



Cristalli (izquierda) de la UEPC, rubricó el acuerdo con Consalvi (centro), de la Provincia.

La Provincia y la UEPC cerraron la negociación salarial para todo el año

■ El acuerdo contempla una suba del 18% en cuotas bimestrales con porcentajes remunerativos y no remunerativos ■ Se incluye un bono de \$100.000 ■ Los docentes reclaman que no se descuenten los días de paro ■ Se mantiene la compensación por el Fonid / PÁGINA 5

DEUDA EXTERNA

Tiemblan los mercados ante las dudas sobre el acuerdo con el FMI

■ En otra jornada turbulenta, se dispararon los dólares alternativos y subió el riesgo país ■ Caputo aseguró que no habrá un “salto devaluatorio”, pero no genera confianza ■ El oficialismo logró avanzar con el DNU sobre el pacto en el Congreso / PÁGINA 4

RESPALDO DESDE CÓRDOBA

Llaryora: “No acompañar sería poner a Argentina en riesgo, con todo el esfuerzo que se está haciendo”

PÁGINA 5

CONFLICTO SOCIAL

El Ejecutivo enfrenta otro desafío, con los jubilados y la oposición en la calle

■ Los adultos mayores volverán a marchar en todo el país en reclamo de un aumento de sus haberes ■ El asesor Santiago Caputo diseñó el operativo de seguridad junto a Bullrich y los jefes de la Side / PÁGINA 3

TENÍA 84 AÑOS

Adiós a Antonio Gasalla: el capocómico deja un legado intachable

PÁGINA 13

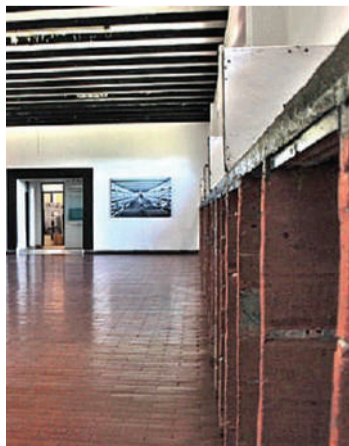


Magazine

ENTREVISTA

Silvio Viotti: Terrorismo de Estado en Argentina

JORGE VASALO



JUICIO POR CATALINA GUTIÉRREZ

Soto se quebró, dio detalles del crimen y aseguró: “no controlé mi cabeza”

■ El asesino contó cómo mató a su compañera de facultad ■ A su vez, expresó arrepentimiento por lo que hizo ■ También cuestionó la carátula de su imputación y el tratamiento de los medios / PÁGINA 15

El viernes se dictaría el veredicto, con la posibilidad de cadena perpetua.



COPA ARGENTINA

Talleres debuta ante Deportivo Armenio en la cancha de Colón

PÁGINA 11

PÁGINA 6 / CÓRDOBA

LA CUMBRECITA: ALERTA POR CONTAMINACIÓN

La Justicia interviene por supuestos vertidos ilegales de líquidos cloacales en el Río del Medio.

PÁGINA 7 / CÓRDOBA

MODIFICACIONES A LA LEY DE TRÁNSITO NACIONAL

Las nuevas normativas buscan reducir la burocracia, aunque Córdoba mantiene su autonomía.

Sheinbaum denunció una guerra digital

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, denunció ayer que, a raíz del hallazgo de un campo de exterminio en Teuchitlán (Jalisco), se desató una millonaria "guerra sucia digital" en su contra para instalar de manera ficticia el hashtag #narcopresidenta en un intento de relacionar a ella y a su gobierno con el crimen organizado. "Este caso es una campaña orquestada con dinero, con compra de bots, de robots, de cuentas que no pertenecen a una persona y recursos que no sabemos de dónde vienen para poder inflar una tendencia (...) ¿Qué fundamentos tienen? No lo van a encontrar nunca", sos-

tuvo la mandataria en una rueda de prensa. En este marco, Sheinbaum presentó un análisis pormenorizado de los ataques que ella y el ex presidente Andrés Manuel López Obrador recibieron en la red social X del 12 al 17 de marzo, después de que el país se conmocionara con las imágenes de Teuchitlán. "El caso Teuchitlán ha sido manipulado con el uso de bots para generar una narrativa que no es orgánica y persigue intoxicar la conversación, atacar a la presidenta y al presidente López Obrador", denunció Miguel Ángel Elorza, coordinador de la sección Infodemia de la conferencia presidencial.

Perú decretó el estado de emergencia en Lima

LIMA.- Perú decretó ayer el estado de emergencia en Lima por un mes para que los militares apoyen a la policía en la lucha contra la extorsión del crimen organizado, luego de la muerte de un popular cantante a manos de sicarios el fin de semana. El gobierno declaró a partir de ayer "por el término de 30 días el Estado de Emergencia en Lima Metropolitana y en la provincia constitucional del Callao", según la norma publicada en el boletín oficial. De acuerdo con lo dispuesto por la presidenta Dina Boluarte, las Fuerzas Armadas apoyarán el control interno en la capital de 10.000.000 de habitantes. "La

institución policial determina las zonas donde se requiera dicho apoyo", agrega el decreto. Bajo el estado de emergencia, el gobierno queda autorizado a restringir o suspender determinadas libertades como el derecho de reunión, la libertad de tránsito y la inviolabilidad de domicilio. Sin embargo, no están prohibidos los eventos sociales (fiestas, reuniones, matrimonios y más) ni los espectáculos (conciertos, partidos de fútbol, obras de teatro, entre otros). Lo que si se debe tener en cuenta es que las fuerzas de seguridad estarán alertas para evitar cualquier incidente que pueda alterar el orden público.

Accidente aéreo en Honduras: hay 12 muertos y cinco heridos



El avión cayó al mar tras despegar en la isla de Roatán con 18 pasajeros.

TEGUCIGALPA.- El Cuerpo de Bomberos de Honduras reportó ayer la muerte de 12 personas tras el accidente de una avioneta que perdió el control y cayó al mar luego de despegar en la isla de Roatán con 18 pasajeros. La misma fuente señaló que hasta el momento se han encontrado los cuerpos de 12 personas, otras cinco fueron rescatadas con vida y aún queda una persona desaparecida. En tanto, la comisionada presidenta del Sistema Nacional de Emergencias 911 de Honduras, Miroslava Cerpas, dijo que la aeronave, de la empresa Lanhsa, ejecutaba un vuelo local desde el aeropuerto internacional Juan Manuel Gálvez, en Roatán, hacia la ciudad de La Ceiba. Al despegar, a las 18.46 horas (00:46 GMT), la avioneta perdió fuerza en sus motores y se precipitó al mar aproximadamente a un kilómetro al costado de la pista aérea. En este marco, Cerpas explicó que la investigación preliminar maneja una posible falla mecánica como la causa del accidente. La funcionaria también destacó que las labores de rescate y salvamento permitieron la extracción de personas vivas y fallecidas del mar, trasladándolas a hospitales cercanos en ambulancias y vehículos policiales. Por su parte, la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, lamentó el accidente aéreo en la isla de Roatán y remarcó que el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) de la nación centroamericana se movilizó rápidamente hacia la zona del siniestro. "Están asistiendo incansablemente el lamentable accidente", escribió la mandataria.

Rusia acordó con Estados Unidos un alto el fuego parcial

Moscú detendrá por 30 días los ataques contra infraestructuras en Ucrania

MOSCÚ, WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, y su par ruso, Vladímir Putin, acordaron ayer iniciar el proceso de paz con Ucrania con un alto el fuego parcial que se centre inicialmente en infraestructura y energía, al tiempo que Moscú pidió poner fin a la asistencia militar a Kiev como condición para lograr un tratado definitivo.

Según el resumen de la conversación telefónica por la Casa Blanca, el proceso, al que el gobierno ucraniano debe dar luz verde, también comenzará con negociaciones técnicas de cara a la implementación de un alto fuego marítimo en el Mar Negro, un alto fuego total y una paz permanente.

En tanto, el Kremlin aseguró en un comunicado que durante la charla Putin valoró "positivamente" la propuesta de Washington para que ambos mandos suspendan durante 30 días los ataques contra infraestructura energética y que este "impartió enseguida la orden correspondiente a los militares rusos".

Asimismo, Moscú indicó en el texto que "la condición clave para impedir una escalada del conflicto y el trabajo hacia un arreglo político-diplomático debe ser el cese total de la ayuda militar ex-



Los presidentes Vladímir Putin y Donald Trump conversaron por teléfono.

tranjera y el suministro de datos de inteligencia a Kiev".

En este sentido, desde el Kremlin pidieron también "tener en cuenta la incondicional necesidad de eliminar las causas primigenias de la crisis y los intereses legítimos de Rusia en el ámbito de la seguridad".

Por su parte, en un mensaje publicado en su red Truth Social, Trump afirmó que su conversación telefónica con Putin fue "muy buena y productiva".

Ambos presidentes también

destacaron la necesidad de mejorar las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Rusia, lo que según ellos ofrecerá enormes ventajas, incluyendo acuerdos económicos y estabilidad geopolítica una vez alcanzada la paz en Ucrania.

Las negociaciones comenzarán de inmediato en el Oriente Medio, y Arabia Saudí fue elegido hasta ahora como el escenario neutral para los encuentros de las delegaciones de Estados Unidos, Ucrania y Rusia por separado.

PANORAMA MUNDIAL

POLÉMICA EN HUNGRÍA

BUDAPEST.- Los legisladores húngaros aprobaron una ley que prohíbe los eventos de orgullo LGTBQ+. Además, la nueva disposición permite a las autoridades utilizar software de reconocimiento facial para identificar a los asistentes, de acuerdo con la agencia de noticias Associated Press. Según trascendió, la medida fue aprobada con un escrutinio de 136 a 27. A su vez, la normativa también modifica la ley de asamblea de Hungría para convertir en un delito celebrar o asistir a eventos que violen la controvertida legislación de "protección infantil" del país, que prohíbe la "representación o promoción" de la homosexualidad a menores de 18 años.

HACKEO EN URUGUAY

MONTEVIDEO.- El gobierno de Uruguay informó el lunes que investiga un ciberataque a sitios oficiales, presuntamente realizado desde Argentina, que dejó expuesta información personal del presidente uruguayo, Yamandú Orsi, como uno de sus teléfonos, y amenazas a otros dirigentes y funcionarios. En concreto, medios locales

informaron que un grupo de hackers de derecha atacó a la web oficial de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (Dinacia). Desde allí los ciberatacantes dijeron que "Uruguay está cada vez peor" y que se cansaron "del progresismo" y "las mentiras de los políticos", entre otros mensajes.

ENCUENTRO POSITIVO

TEHERÁN.- Irán afirmó el lunes su "determinación" a cooperar con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en materia nuclear, en un contexto de tensiones con los países occidentales. "Salvaguardando su seguridad y sus intereses nacionales, Irán sigue decidido a cooperar con el OIEA", dijo en la red social X el vicescanciller iraní, Kazem Gharibabadi, tras reunirse en Viena con el jefe del organismo internacional, Rafael Grossi. En este marco, Gharibabadi calificó el encuentro de "franco y constructivo". Desde hace décadas, los países occidentales e Israel sospechan que Irán quiere dotarse de la bomba atómica, cosa que la República Islámica niega sistemáticamente.



TODAS LAS
MAÑANAS EN
TU DOMICILIO

RECIBÍ
EL DIARIO EN TU CASA
HOYDÍA

Llamá al teléfono
0351-4812076

Se presentó la primera demanda colectiva por la estafa \$Libra en EE.UU.

Un mes después del lanzamiento de la criptomoneda \$Libra, la Corte Suprema de Nueva York registró la primera demanda colectiva o "class action" contra los responsables internacionales de la movida: la familia Davis, Julian Peh, Benjamin Chow y las firmas Kelsier Ventures, Kip Protocol y Meteora. Representados por el estudio Burwick Law, que tiene varios triunfos en casos de estafas virtuales, los inversores afectados reclamaron una compensación y "la restitución de las ganancias obtenidas injustamente por los demandados, medidas cautelares para evitar futuras ofertas fraudulentas de tokens y el nombramiento de un síndico para proteger al público y garantizar los activos restantes de los inver-

sos". El estudio excluyó de manera deliberada al presidente Javier Milei y a su hermana, Karina Milei, de los demandados para evitar que la causa se dilate por un contrapunto con el Estado argentino, aunque consignaron que la intervención del mandatario en el "lanzamiento engañoso, manipulado y fundamentalmente injusto" de la criptomoneda fue decisivo para captar inversores. Incluso, nombraron a Milei de manera explícita en seis ocasiones a lo largo de las 45 carillas de la demanda. "Estos esfuerzos promocionales aprovecharon el respaldo de alto perfil del presidente de Argentina, Javier Milei", sostuvieron, "lo que creó una apariencia de legitimidad y un valor de inversión significativo para el token",

enfataron. De avanzar en los tribunales neoyorkinos, la demanda podría arrojar luz sobre cómo fue la gestación, lanzamiento e implosión de \$Libra y qué roles asumieron los hermanos Milei en el escándalo. Aquí, en Argentina, la Cámara Federal porteña debe resolver si acepta como querellantes en la causa \$Libra a tres jóvenes que afirmaron haber invertido en la criptomoneda incentivados por el posteo en X del presidente Javier Milei, que se presentaron bajo el patrocinio del dirigente social y abogado Juan Grabois; mientras que la oposición en la Cámara de Diputados acordó avanzar con la interpelación a funcionarios del Poder Ejecutivo y crear una comisión investigadora por el escándalo.

Junto a la oposición, los jubilados vuelven a marchar y el Gobierno redobla la apuesta

El asesor Santiago Caputo diseñó el operativo de seguridad junto a Bullrich y los jefes de la Side

Los jubilados volverán a marchar hoy hacia el Congreso en la Capital Federal acompañados por militantes de partidos políticos, gremios y movimientos sociales luego de los graves incidentes ocurridos la semana pasada con un saldo de 16 heridos y cientos de detenidos, en medio de un clima de creciente tensión con el gobierno nacional de Javier Milei.

Si bien no estaba del todo claro si habrá presencia de hinchas de fútbol en la marcha porteña, sí se sabe que concurrirán sindicatos, organizaciones sociales, fuerzas políticas ligadas al kirchnerismo y la izquierda, en una manifestación que pretende ser una muestra contundente de rechazo a la represión de la protesta practicada por el Gobierno. A su vez, el Ejecutivo redobló la apuesta en las últimas horas e informó que robusteció el operativo policial frente al Congreso para "ponerle límites a los violentos".

La decisión se tomó en una cumbre en la Casa Rosada encabezada por el asesor presidencial Santiago Caputo, quien diseñó la nueva estrategia junto a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, el secretario de Justicia, Sebastián



Conferencia de las organizaciones que convocaron a la marcha de hoy.

Amerio, el secretario de Transporte, Franco Mogetta, el titular de la Side, Sergio Neiffert, y su segundo en el organismo, Diego Kravetz.

Fuentes oficiales confirmaron que el Gobierno "no dará marcha atrás" en su objetivo de "ponerles límites a quienes intenten ejercer la violencia" y ratificaron el cumplimiento del protocolo antipiquetes promovido por Bullrich. El operativo "será similar al miércoles pasado", señalaron las fuentes, que precisaron que intervendrán más de mil efectivos de la Policía Federal, Gendarmería, Prefectura Naval y la Policía de Seguridad Aeroportuaria. La principal diferencia del dispositivo será un control especial en las

cabeceras del transporte público, con el objetivo de requisar a aquellas personas que lleguen a la Capital Federal con "elementos sospechosos", que puedan servir para atacar al Palacio legislativo o al personal policial. "Esperemos que sea una marcha pacífica. Vamos a hacer todo para que los violentos no lleguen" a la protesta, había adelantado el lunes la propia Bullrich.

Para colmo, está previsto que mientras se realice la manifestación, en el Congreso se esté llevando a cabo una sesión en la que el oficialismo buscará aprobar el polémico DNU que aprueba el acuerdo del Gobierno con el FMI a libro cerrado. "Después de la represión ilegal, está

más claro que nunca que la lucha es por los jubilados y principalmente en defensa de la democracia", señaló Rodolfo Aguiar, titular del sindicato de estatales ATE, uno de los convocantes a la marcha, quien alertó que "los tres poderes del Estado en este momento de Argentina están hackeados, en el Congreso se matan a trompadas, en la Casa Rosada se tuitean estafas y en el Poder Judicial la mayoría de los integrantes de la Corte Suprema de Justicia están puestos a dedo. Esto no da para más, está más cerca el caos social".

"No queremos represión, no queremos nuevos palos, no queremos más jubilados golpeados ni gaseados. Para eso es necesario un paro general que ahora, ya tarde, la CGT dice que no sabe qué día va a hacer. La CGT y la CTA tendrían que convocar para mañana un paro porque el fin de semana se termina la moratoria y una de cada nueve mujeres no va a poder jubilarse", advirtió Carlos "Titín" Moreira, de las agrupaciones de jubilados convocantes, quien precisó que "unas 300.000 personas no se van a poder jubilar en esta etapa" por el fin de la moratoria.

Como la semana pasada, la marcha tendrá réplicas en todo el país, incluida Córdoba (ver en página 5). Los jubilados piden una mejor remuneración ante los casi \$ 280.000 que perciben del haber mínimo -que cobran el 70% del total- y que se mantenga la moratoria provisional.

Políticos y artistas reclaman "libertad de manifestación"

Políticos, artistas, organismos de derechos humanos, científicos, escritores y periodistas firmaron un petitorio para exigirles al Gobierno nacional y a su par porteño que "garanticen la libertad de manifestación" en la marcha de hoy. "Exigimos que las autoridades (...) garanticen en forma irrestricta la libertad de reunión y manifestación el miércoles 19 de marzo", detalla el petitorio, que rechaza "las amenazas vertidas desde el aparato del Estado" que tienen como fin "amedrentar a quienes quieren manifestarse". "Las manifestaciones que se vienen llevando adelante responden al reclamo por los derechos sociales y económicos reconocidos por la Constitución y que día a día son violentados por el Gobierno", agregaron.

Revelan que aumentó un 133% el número de abuelos pobres

La cantidad de jubilados pobres aumentó un 133% entre 2017 y 2024, según un informe de la consultora ExQuanti en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Indec. El estudio estimó que en 2017, el mejor año de la gestión de Mauricio Macri en la Casa Rosada, la cantidad de jubilados pobres llegaba a 8,8%. Si bien subió al 13,5% cuando Juntos por el Cambio cerró su Gobierno luego de dos corridas cambiarias y la turbulencia financiera, el número se disparó al 20,1% en 2023, al cierre del gobierno de Alberto Fernández y el inicio de la gestión de Javier Milei, con la peor disparada inflacionaria en más de 30 años. A su vez, a lo largo de 2024, según los números oficiales procesados por ExQuanti, la gestión libertaria aumentó la masa de jubilados pobres en cuatro décimas: cerró el año pasado en 20,5% luego del fuerte ajuste del gasto público que tuvo en la clase pasiva a sus principales perjudicados. Por otro lado, un estudio del Iaraf al cierre del año pasado, respecto a diciembre de 2023, reveló que el haber jubilatorio aumentó en términos reales un 11,7% y, respecto a noviembre de 2023, un 7,6%. Sin embargo, el ingreso del jubilado que cobra la mínima más el bono de \$ 70.000 -que sigue congelado- registró una caída real del 6,7% y del 4%, con relación a los mismos meses de 2023. "La explicación de esta situación diferente está en que el bono se mantuvo en un valor fijo de \$70.000", explicó Nadin Argañaraz, director del Iaraf. El jubilado con el haber mínimo, que cobra bono, terminó el año con pasado un ingreso promedio anual real un 15% inferior al de 2023. Respecto a 2017, la pérdida real de su ingreso anual fue del 29%.

Abren una causa por los ataques a Grillo y Bianco

La Procuraduría de Violencia Institucional (Procuvin), a cargo del fiscal general Alberto Gentili, inició formalmente dos investigaciones por los ataques que sufrieron la jubilada Beatriz Bianco y el fotoreportero Pablo Grillo en la represión de la protesta de la semana pasada. Después de los primeros informes, ambos casos se judicializaron en el fuero ordinario de la Ciudad de Buenos Aires. La pesquisa busca determinarse si se cometieron excesos o hubo procedimientos indebidos por parte de las fuerzas de Seguridad que intervinieron en la marcha. El fiscal requirió al Ministerio que dirige Patricia Bullrich información sobre el dispositivo de seguridad desplegado. El fotoreportero aún continúa internado en estado delicado.

PANORAMA NACIONAL

LARRETA SE POSTULA

El ex jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta compartió en su cuenta de X una carta titulada "Vuelvo" para confirmar su candidatura en las elecciones legislativas de Caba. Su postulación será empero alejado del partido macrista y en un espacio nuevo que aún no tiene nombre. Larreta justificó su vuelta con el argumento de que luego de recorrer los barrios porteños "ve sucias" las calles y los vecinos le transmiten que "hay olor a pis". Desde el PRO señalaron que es "una gran desilusión, sin embargo admiten que no es una sorpresa". Las elecciones serán el 18 de mayo.

ELIMINAR EL SENADO

El diputado nacional por Santa Fe y candidato a constituyente por La Libertad Avanza (LLA), Nicolás Mayoraz, confirmó la intención de eliminar el Senado local con el objetivo de "romper la concentración del poder de la casta política". Esta reforma constitucional busca implementar un sistema unicameral de representación mixta (como en La Pampa y Córdoba). En el marco de las elecciones legislativas 2025, desde el espacio libertario afirman que la reforma permitirá un ahorro en los gastos de funcionamiento de la Legislatura, equivalente a la adquisición de 300 ambulancias, 1.500 patrulleros o incluso la duplicación del salario docente en un año. Las elecciones serán el 13 de abril (Paso) y el 29 de junio (generales).

MALOS PRONÓSTICOS

El Equipo Mide compartió una encuesta, realizada en la primera quincena de este mes, que informa que el 40% de las personas consultadas considera que "en los próximos seis meses la situación del país va a estar peor", mientras que un 29% cree que "estará mejor que ahora". En relación a la gestión de Javier Milei, el 46% la considera negativa (el 15% la señala como "mala" mientras que el 31% la califica como "muy mala"), el 17% indicó que es regular y sólo el 16% manifestó que es "muy buena". Por otro lado, se les preguntó por su situación personal, y el 49% confesó estar "peor que antes", mientras que el 28% consideró "estar igual". Con respecto a las medidas económicas tomadas por Milei, el 40% está "muy en desacuerdo" y el 11% "parcialmente en desacuerdo".

LEY DE TRÁNSITO

Importación libre de autopartes

El Gobierno nacional liberó la importación de autopartes con el objetivo de facilitar la competencia en la industria automotriz y bajar los precios de los componentes. “La protección a la industria automotriz, en tanto nos lega peores autos y repuestos, también es responsable de las fatalidades viales”, destacó el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, al anunciar la medida que se publicó a través del decreto 196/25. La resolución establece numerosos cambios en la Ley de Tránsito y en su artículo 8 establece que “todos los componentes, piezas, autopartes u otros elementos destinados a los vehículos, acoplados y semiacoplados que se fabriquen o se importen serán de comercialización, producción e importación libre, no requiriendo ningún tipo de autorización previa”. El documento también añade que “los fabricantes e importadores serán responsables de que cada uno de dichos componentes, piezas, autopartes u otros elementos destinados a los vehículos acoplados y semiacoplados cumplan con las especificaciones”.

PANORAMA NACIONAL

BIENES DEL ESTADO BAJO SUBASTA VIRTUAL

El Gobierno habilitó la posibilidad de que los bienes del Estado sean subastados o vendidos a través de plataformas electrónicas privadas, al introducir una serie de cambios en el proceso regulatorio para desprenderse de propiedades muebles. La medida se implementó ayer mediante el Decreto 195/2025, permitiendo ampliar las herramientas disponibles para que la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) oferte los bienes estatales. De esta manera, la venta de bienes muebles se podrá efectuar tanto a través de plataformas electrónicas públicas como privadas.

EJECUTAN UN EMBARGO CONTRA ARGENTINA

La jueza norteamericana Loretta Preska ejecutó un embargo contra la Argentina por US\$ 209.000.000 tras la derrota en el juicio por bonos emitidos a principios de 1990 y defaultados en 2001. Luego de conocerse la decisión de la jueza, después de que se pronunciara en enero la Corte Suprema de EE.UU., Attestor Master Value le informó a la Justicia norteamericana que tomó posesión de los activos pertenecientes al Estado argentino en reclamo de la deuda impaga por los tenedores. La decisión de Preska fue luego de que también los bonistas que habían demandado al país por el pago del cupón PBI en Londres lograron ejecutar una garantía de US\$ 325.000.000 que la Argentina había dejado para apelar el fallo en contra.

INTIMAN A REACTIVAR UNA OBRA PÚBLICA

Un ex senador nacional rompió los dos neumáticos derechos de su vehículo sobre la Ruta Nacional 11, en Santa Fe. Fue a la Justicia y ahora un juez federal dictó un amparo que intima a Vialidad Nacional a terminar “de inmediato” la reparación de 266 kilómetros. “Espeluzosa la circulación”, dijo el juez Aldo Alurralde. El magistrado le impuso al organismo “la obligación de reparar por sí o por terceros la Ruta Nacional N° 11 en el tramo indicado que se corresponde con los límites de los departamentos Vera, San Javier y General Obligado”.

INDICADORES BURSÁTILES Y FINANCIEROS

CIUDADES	ÍNDICES	PUNTOS	VARIACIÓN	
			PUNTOS	PORCENTAJES
Nueva York	Dow Jones	41.581,31	-260,32	-0,62%
Londres	FTSE 100	8.705,23	+24,94	+0,29%
Francfort	DAX	23.380,70	+226,13	+0,98%
París	CAC	8.114,57	+40,59	+0,50%
Zurich	Swiss Index	13.052,03	-6,09	-0,05%
Tokio	Nikkei 225	38.012,50	+167,08	+0,44%
Buenos Aires	Merval	2.288.538,00	-57.767	-2,46%
San Pablo	Bovespa	131.475	+641	+0,49%

EL RIESGO PAÍS SE DISPARÓ A 784 PUNTOS

El índice S&P Merval de la Bolsa de Buenos Aires registró una caída del 2,46%, cerrando en 2.288.538 puntos, en otra jornada negra por la incertidumbre ante el acuerdo con el FMI (ver nota principal). Los bonos soberanos en dólares promediaron una baja del 2,5%, lo que llevó al riesgo país, medido por JP Morgan, a subir 34 unidades, situándose en 784 puntos básicos.

Las dudas sobre el esquema cambiario impactan en la bolsa

En otra jornada turbulenta, saltaron los dólares alternativos y subió el riesgo país

Los mercados financieros de Argentina expresaron ayer, en toda su dimensión, la incertidumbre que crece en el país ante la falta de definiciones del acuerdo con el FMI (ver Comisión...) y el retraso cambiario que Javier Milei sigue negando. En un contexto de incertidumbre global, los dólares financieros se dispararon más del 3%, las acciones y los bonos sufrieron caídas superiores al 5% y el riesgo país estuvo cerca de alcanzar los 800 puntos básicos.

Pese a las declaraciones del ministro de Economía, Luis Caputo, que intentó llevar calma antes de la apertura de los mercados (ver Caputo...), los dólares no pararon de subir en la jornada. El dólar MEP y el contado con liquidación (CCL) tuvieron incrementos del 3,9% y 3,5% respectivamente, alcanzando los \$1.299, mientras que el dólar blue subió un 2,39% a \$1.285. El Banco Central de la República (BCRA) tuvo que intervenir fuerte en los mercados para controlar la brecha cambiaria, que escaló al 20%, en la séptima rueda



El ministro Luis Caputo.

consecutiva de incremento de los dólares, que alcanzó las cotizaciones más altas en seis meses.

La intervención del BCRA resulta elocuente: vendió US\$ 217.000.000 en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para sostener el valor de la moneda, acu-

mulando ventas por un total de US\$ 745.000.000 en tres jornadas consecutivas. A su vez, las reservas internacionales retrocedieron a US\$ 27.206 millones. Simultáneamente, el Merval sufrió una contracción del 2,5%, afectado por la caída de acciones y bonos; mientras que el riesgo país aumentó a 787 puntos (ver Indicadores...).

Analistas financieros como Nicolás Cappella de Grupo IEB señalaron que la jornada fue de “venta masiva de activos” en el mercado argentino, atribuyendo la situación a la falta de detalles sobre el pacto con el FMI. “El viernes el BCRA tuvo que vender US\$ 474.000.000, ayer (por el lunes) US\$ 56.000.000 y hoy US\$ 215.000.000. Está claro que no se trata de una operación puntual, ni tampoco producto de las importaciones, probablemente haya comenzado el cierre del ‘carry trade’”, advirtió en la red social X el economista Christian Buteler.

“El mercado sigue preguntándose si el inminente acuerdo con el FMI no traerá aparejado una modificación en el esquema cambiario antes de las elecciones legislativas de octubre. Al menos así lo dejó entrever la reacción de los dólares financieros y el dólar futuro”, afirmó la agencia PPI, que agregó: “El mercado pareciera poner en duda si el organismo exigirá la eliminación del ‘dólar blend’, una limitación de la intervención directa del Banco Central en el dólar contado con liqui/MEP, la desaparición del ‘crawling peg’ de 1% (se rumorea la posibilidad de establecer una banda de flotación para el tipo de cambio oficial), una combinación de lo mencionado o, tal vez en el extremo, la salida del cepo mucho antes de lo esperado”.

Caputo dijo que no habrá “salto devaluatorio”

El ministro de Economía, Luis Caputo, afirmó ayer que cuando se levante el cepo “no habrá un salto devaluatorio” y señaló que aún no está definido el monto que desembolsará el Fondo Monetario Internacional (FMI). “Lo que hagamos nosotros no va a afectar a la gente. Pusimos el macro en orden y estamos capitalizando el Banco Central para que cuando liberemos no haya problemas. Cuando liberemos no habrá salto devaluatorio”, señaló Caputo en una entrevista televisiva, donde defendió la decisión del Gobierno de enviar al Congreso sólo la aprobación de endeudamiento porque “la parte técnica negocia el Ejecutivo”. “Nunca estos acuerdos pasaron por el Congreso. Lo que se aprueba es el crédito público. Los detalles son confidenciales. El monto lo define el directorio del FMI. Lo define cuando lo discute. Nosotros no lo sabemos”, afirmó Caputo, quien aseguró que “el ajuste fiscal y monetario que pide el FMI ya lo hicimos el año pasado. Estamos en un caso atípico para el FMI. Nosotros nos pusimos metas más difíciles que las que pone el organismo”.

Senadores de UxP le enviaron una carta a Georgieva

Senadores de Unión por la Patria (UxP) le enviaron una carta a la titular del FMI, Kristalina Georgieva, para pedirle que el organismo no avance en un nuevo acuerdo la Argentina, luego de que el presidente Javier Milei firmara un decreto para sellarlo. Los legisladores alertaron que con este convenio no será reconocida “ni la deuda, ni los compromisos contraídos, porque viola nuestra Constitución Nacional y las leyes vigentes”. “El FMI debería considerar las consecuencias que se generarían a partir de la firma de un nuevo acuerdo (...) en estas condiciones, y, por ende, sus directivos y funcionarios deberán hacerse cargo de las responsabilidades que se deriven del mismo”, agregaron y anticiparon que “de continuar por este camino, que no respeta la legalidad, nuestra fuerza política (...) no reconocerá este acuerdo, ni esta deuda, ni los compromisos contraídos”.

Comisión bicameral avanza en el tratamiento del DNU sobre el FMI

Luego del escándalo que protagonizó la semana pasada, donde se agarró a golpes de puño con su ex compañero de la bancada libertaria Lisandro Almirón, el diputado del MID Oscar Zago fue elegido ayer como presidente de la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo, en reemplazo del senador libertario Juan Carlos Pagotto, que deberá tratar el DNU de acuerdo con el FMI. La elección de Zago se produjo luego de un empate entre las propuestas del kirchnerismo, que impulsaba a Nicolás Massot, y del oficialismo, que buscaba la reelección de Pagotto, que propuso el propio Almirón. Al estar empatada la elección, la diputada de UxP Carolina Gaillard propuso demorar la designación de autoridades y que la comisión solo fuera informativa, es decir que escuche a los funcionarios sin poder emitir dictamen, lo que complicaba los planes del oficialismo, que pretende aprobar hoy mismo el DNU que habilita el acuerdo con el FMI a libro cerrado. En ese contexto, el senador formoseño Francisco Paoltroni, ex libertario, propuso a Zago, quien consiguió diez votos a favor -con el respaldo de Almirón incluido- y desempató el entuerto para el oficialismo. Después de la elección, funcionarios del Ejecutivo empezaron a explicar el DNU de acuerdo con el organismo y al cierre de esta edición el oficialismo consiguió la votación del dictamen para habilitar su tratamiento.

Por su parte, el PJ advirtió que el DNU “pretende eludir la Ley 27.612”, que establece la obligatoriedad de aprobación del Congreso de cualquier acuerdo con el Fondo Monetario, porque “no se conocen las condicionales pactadas”. “Milei pretende eludir el cumplimiento de la Ley 27.612 que obliga al Poder Ejecutivo a remitir al Poder Legislativo el texto completo y final del nuevo acuerdo con el FMI, indicando monto, tasa de interés fijada, fechas de vencimiento y demás condicionalidades”, sostuvo el PJ en un comunicado, donde enfatizó que “el Presidente de la Nación se autoriza a sí mismo para avanzar unilateralmente hacia un nuevo acuerdo con el FMI”.



Od. Manuela García Díaz
· M.P. 9558 ·

351 3969198

Gregorio I. Gavier 2013
Local A · Cerro de las Rosas

Endodoncias · Cirugías · Implantes
Odontopediatría · Odontología General
Estética Dental · Prótesis

Los docentes aceptaron la oferta salarial de la Provincia

El acuerdo incluye una suba del 18% en pagos bimestrales, entre otros puntos

Con 79 a favor y 49 en contra, la asamblea provincial de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) aprobó la tercera oferta salarial del gobierno provincial, por lo cual, el gobernador Martín Llaryora se aseguró no tener conflictos salariales en las escuelas, hasta febrero del año próximo. Con la aprobación de la asamblea provincial, el aumento de febrero (7%), más el bono de \$ 100.000, estarán depositados el próximo sábado en las cuentas bancarias.

La oferta prevé aumentos bimestrales desde febrero hasta septiembre, adelantando la inflación, por un total de 18%. Así, en febrero la suba será del 7%, en abril, 5%; junio, 3% y agosto, 3%. Siempre acumulativo sobre mes anterior.

“En todos los casos, la mitad del aumento es remunerativo y bonificable y la otra mitad será no remunerativo los dos primeros meses, y el tercer mes pasa ese porcentaje a remunerativo y bonificables sobre todos los ítems”, indicaron desde la UEPC. Y agregaron: “A partir octubre, se revisa la inflación acumulada



La asamblea exigió que se elimine el diferimiento a los jubilados.

al mes anterior y se aplica la pauta -con carácter remunerativo y bonificable - que corresponda para garantizar el 100% del IPC”.

Por otra parte, ante la pérdida del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid), la propuesta garantizó su pago hasta el mes de enero inclusive, con actualización por el 100% del

IPC del mes anterior. También se suspende el descuento del fondo (Fosaet) que se destina para el financiamiento de la Apross.

En tanto, se garantiza el pago del bono de \$ 100.000 no remunerativo, por única vez, para los docentes que tengan hasta 20 horas semanales. Por su parte, los cargos directivos percibirán \$ 150.000 no remunerativos, todos los meses, hasta enero.

Con respecto a los jubilados, estos cobrarán los aumentos remunerativos. Además, percibirán un 8,2% acumulativos correspondiente a los blanqueos de las sumas no remunerativas de los activos según los meses en que se produzcan y continúa la compensación Fonid según el 100% IPC del mes anterior. También se incrementa el haber de corte para diferimiento: a \$ 1.250.000 a partir de mayo, mientras que el mínimo será de \$ 210.000 a partir de abril. La aplicación del artículo 58 será a partir de \$ 1.260.000.

Reclamo por los días de paro descontados

Luego de la aprobación de la nueva propuesta de la Provincia, la asamblea docente encomendó a la conducción de la UEPC pedir a la gestión llaryorista que no descuente los dos días de paro, que se produjeron el 24 de febrero y el 6 de marzo pasado. Habrá que ver cuál es la postura del gobierno provincial, ya que hasta el momento descuenta los días no trabajados. Por un lado, la UEPC resolvió continuar exigiendo junto a los demás gremios estatales la eliminación del diferimiento jubilatorio y del artículo número 58, y el cumplimiento de la Ley 8.024 para que cobren al mes posterior de los activos. También se acordó “exigir la eliminación definitiva del Fosaet, la mejora del funcionamiento de Apross, sobre todo en el interior provincial”. Asimismo, coincidieron en “avanzar inmediatamente con la Mesa de Política Laboral para trabajar los requerimientos establecidos en la asamblea.

Llaryora respaldó el acuerdo con el FMI

El gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, destacó la importancia de acompañar el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) como una herramienta para estabilizar la economía y generar condiciones propicias para la inversión y el desarrollo productivo. Se refirió a ese tema al exponer en el panel sobre agroindustria del IEFA Latam Forum 2025, que se desarrolla en el Four Seasons de Buenos Aires. A horas de que la Cámara Baja trate ese nuevo entendimiento, el Gobernador sostuvo: “Vamos a acompañar el acuerdo. Lo acompañamos antes, también, con gobiernos anteriores”. Asimismo, planteó qué podría pasar si el Congreso rechaza el nuevo acuerdo. “No acompañar sería poner a Argentina en riesgo con todo el esfuerzo que se está haciendo y que volvamos de nuevo para atrás. Eso sería una tremenda señal; mala y negativa”. Llaryora afirmó que el acuerdo posibilitará la salida del cepo, una cuestión que consideró clave para el acceso a financiamiento en los mercados internacionales. Así lo planteó: “Esperemos que con el



El Gobernador consideró que no acompañar el acuerdo sería riesgoso.

acuerdo se abra una ventana y que esto verdaderamente sirva para poder estabilizar la economía y salir del cepo, que ustedes saben que es una de las principales trabas cuando salís al mundo a buscar inversiones”. “Espero que esta vez sea distinto, que el préstamo sirva verdaderamente para que Argentina pueda encaminar su economía, bajar la inflación y salir del cepo rápidamente.

“Esperemos que ahí se produzca una ventana que baje el riesgo país y que nos permita captar fondos afuera”, amplió. Sus dichos se dieron sobre el filo de una jornada turbulenta para el gobierno nacional en lo que respecta al precio del dólar y el riesgo país, los cuales se dispararon luego de la entrevista que brindó el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo.

Al reclamo de los jubilados se suma un “camarazo” por Grillo

En el marco de la 50° ronda de jubilados, que cumple un año de reclamo contra los recortes que impulsa el gobierno de Javier Milei, periodistas locales convocaron para hoy a un “camarazo” en solidaridad con el fotoperiodista Pablo Grillo. El trabajador de prensa fue gravemente herido por las fuerzas de seguridad en la represión desplegada contra la movilización del 12 de marzo. La cita tendrá lugar hoy a las 17 en la plaza San Martín, donde jubilados, hinchas de fútbol, murgas, agrupaciones estudiantiles, sindicales y sociales se movilizarán para visibilizar el reclamo, que en Córdoba no ha contado con víctimas. A una semana de la represión en inmediaciones del Congreso de la Nación, que dejó a cientos de heridos y detenidos,

la convocatoria continuará replicándose en distintos puntos del país. Cabe recordar que el fotoperiodista Pablo Grillo continúa internado y en estado crítico. El joven recibió el impacto de una granada de gas lacrimógeno que arrojó un oficial de Gendarmería Nacional. El proyectil le produjo traumatismo de cráneo y pérdida de masa encefálica. Una reconstrucción del hecho que realizó la organización Mapa de la Policía muestra que el autor del disparo es el cabo Primero Guerrero, de la unidad móvil #6, de la Sección de Empleo Inmediato (SEI) de Gendarmería. El análisis de diversos registros fotográficos y audiovisuales permitió visualizar que el disparo fue realizado de modo horizontal, transgrediendo todos los manuales y protocolos.



Iniciaron las clases de “Córdoba Inspira”

Con más de 800 personas inscriptas, de toda la provincia, comenzaron en la sede de la Unicameral las clases del programa Córdoba Inspira. Se trata de una iniciativa federal que ofrece capacitaciones gratuitas, presenciales y virtuales, cuyo objetivo consiste en fortalecer la visibilidad, sostenibilidad y proyección del arte local, a lo largo y ancho del territorio provincial. El primer encuentro, dirigido a los artistas locales, estuvo a cargo de la coordinadora del evento, Susana Guzmán y la docente Mariana Aparicio, quien desarrolló la temática “Introducción a las Industrias y Políticas Culturales”, haciendo hincapié en la comprensión de términos como cultura, políticas y derechos culturales, identidad y diversidad cultural, entre otros.

Reforma en aportes

La diputada nacional por Córdoba, Alejandra Torres, presentó un proyecto de ley para encarar una reforma estructural ante la inminente finalización de la moratoria jubilatoria el 23 de marzo. La legisladora consideró que el sistema actual “no es sustentable en el tiempo”, y el desbalance entre aportantes y beneficiarios lo ha llevado a una crisis profunda. El proyecto de Torres pretende eliminar la exigencia de 30 años de aportes que impone la ley 24.241 para acceder a la jubilación. En su lugar, la iniciativa propone calcular el haber previsional en función de los años efectivamente aportados. Además, plantea la posibilidad de que quienes no alcancen un monto mínimo puedan acceder a la Pensión Universal para el Adulto Mayor (Puam), con un incremento del 0,05% por cada mes de aporte.

PIATTO
INTERIORES

MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS A MEDIDA PARA TODOS TUS ESPACIOS!

Seguinos y mirá nuestro catálogo!

3515299921 / 3513511711
PIATTOINTERIORES@GMAIL.COM

¿Afectan a Córdoba las modificaciones a la Ley de Tránsito?

Un decreto busca simplificar trámites para conductores

El gobierno nacional introdujo importantes modificaciones en la reglamentación de la Ley de Tránsito a través del Decreto 196/2025, con el objetivo de agilizar trámites y reducir la burocracia para conductores particulares y profesionales. Estas reformas incluyen cambios en las licencias de conducir, inspecciones vehiculares, conducción autónoma y el sistema de peajes, lo que podría afectar a millones de conductores en todo el país. Sin embargo, en la ciudad de Córdoba, la Municipalidad está evaluando si adoptará estas reformas o si mantiene el sistema actual.

Eduardo Ramírez, subsecretario de Movilidad de Córdoba, dijo que las modificaciones a nivel nacional no se aplicarán automáticamente en la ciudad. "Nosotros tenemos la potestad de decidir si realizamos esos cambios o no", afirmó Ramírez. De ser aprobados, los cambios deberán ser discutidos en el Concejo Deliberante. Uno de los cambios más significativos es la implementación de la licencia nacional de conducir en formato digital, aceptada en Córdoba a través de la aplicación Mi Argentina. Sin embargo, la Policía Caminera provincial aún no la reconoce como documento

válido en las rutas locales. Además, la licencia estará sujeta a diferentes plazos de validez según la edad del conductor, con un enfoque más flexible para aquellos mayores de 70 años en Córdoba.

El nuevo decreto también extiende los plazos para la Revisión Técnica Obligatoria (RTO), permitiendo que vehículos nuevos no requieran revisión durante cinco años. Para vehículos de más de 10 años, se exigirá revisión anual. Otra innovación es la implementación de peajes sin barreras, que se espera esté operativa para junio de 2027.

Asimismo, el decreto regula por primera vez la conducción autónoma en Argentina, estableciendo un marco legal para su implementación, aunque los detalles aún no están claros. En Córdoba, se está trabajando para asegurar conectividad en los controles de tránsito, lo que facilitaría la aceptación de la licencia digital.

En conclusión, aunque las reformas a nivel nacional son significativas, la Municipalidad de Córdoba tiene la autonomía para decidir su implementación, analizando cada punto y comunicando los cambios a los ciudadanos.

Los cambios a nivel nacional no aplican automáticamente en la provincia



por Díaz

ANÁLISIS

El momento de Europa en América Latina

RAFFAELE PIRAS

El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca con su agenda de "Estados Unidos primero" está redefiniendo la dinámica geopolítica en América Latina. Su enfoque coercitivo y transaccional, centrado en prioridades como la migración, el combate al narcotráfico y la contención de la influencia china, ha generado tensiones y descontento en la región. Este escenario abre una oportunidad estratégica para que la Unión Europea (UE) fortalezca su papel como socio confiable y estabilizador, ofreciendo una alternativa basada en el multilateralismo, el desarrollo sostenible y la cooperación.

EL ENFOQUE DE TRUMP: COERCIÓN Y FRAGMENTACIÓN

La política de Trump hacia América Latina se centra en tres ejes principales: restringir la migración mediante deportaciones masivas y políticas fronterizas más estrictas, intensificar la lucha contra el narcotráfico y contener la influencia de China. Estas prioridades se traducen en medidas coercitivas, como aranceles, sanciones e incluso la posibilidad de intervenciones militares, como los ataques con drones contra cárteles mexicanos. Estas acciones podrían desestabilizar la región y tensar las relaciones con países clave como México, el mayor socio comercial de Estados Unidos en la región.

Además, las amenazas de Trump de recuperar el control del Canal de Panamá han generado rechazo entre los líderes latinoamericanos, quienes han expresado solidaridad con Panamá. Aunque la respuesta regional ha sido fragmentada, el descontento con las políticas de Washington es palpable. Este enfoque confrontacional podría empujar a las naciones latinoamericanas a acercarse a China y Rusia, socavando aún más la influencia de Estados Unidos en su propio hemisferio.

EL DISTANCIAMIENTO DE AMÉRICA LATINA CON EEUU

La alineación de América Latina con Estados Unidos ha venido erosionándose en los últimos años. Durante el primer mandato de Trump, la región estaba dominada por gobiernos conservadores que se alineaban con Washington en temas como Venezuela. Sin embargo, el panorama político actual es más diverso, con una mezcla de líderes de izquierda y centristas menos dispuestos a seguir el liderazgo estadounidense. Países como Brasil, con fuertes lazos económicos con China, podrían ver a Pekín como un socio más estable y pragmático. Incluso México, a pesar de su dependencia del comercio con EEUU, podría buscar diversificar sus alianzas para reducir su vulnerabilidad a las políticas impredecibles de Washington.

EL ACUERDO UE-MERCOSUR: UNA OPORTUNIDAD PARA LA UE

En contraste con el enfoque coercitivo de EEUU, la UE se ha posicionado como un socio confiable y constructivo para América Latina. La finalización del acuerdo comercial UE-Mercosur en diciembre de 2024 marca un hito en las relaciones entre ambas regiones. Sin embargo, su ratificación sigue siendo incierta debido a las preocupaciones de algunos Estados miembros de la UE, como Francia e Italia, sobre normas medioambientales y el impacto en los agricultores europeos.

La ratificación del acuerdo es crucial para que la UE consolide su posición como socio estratégico en la región. No avanzar en este proceso no solo paralizaría los beneficios económicos, sino que también debilitaría la influencia europea frente a la creciente presencia de China. El acuerdo UE-Mercosur no solo fortalece los lazos económicos, sino que también promueve prácticas comerciales sostenibles y se alinea con las prioridades de desarrollo inclusivo y sostenible de América Latina.

Además, el acuerdo ofrece una plataforma para abordar desafíos compartidos, como las vulnerabilidades de las cadenas de suministro globales. Al fomentar estrategias de deslocalización y relocalización, la UE puede fortalecer el papel de América Latina en el comercio mundial y ofrecer una alternativa a la creciente influencia económica de China en la región.

EL COMPROMISO DE LA UE EN ENERGÍAS RENOVABLES Y ACCIÓN CLIMÁTICA

El creciente interés de América Latina por la acción climática y las energías renovables ofrece un terreno fértil para el compromiso de la UE. A través de iniciativas como Global Gateway, la UE puede apoyar inversiones en tecnologías verdes, conservación de la biodiversidad e infraestructura digital. Por ejemplo, asociaciones en energías renovables podrían ayudar a países como Brasil y Chile en su transición hacia economías bajas en carbono, creando oportunidades para empresas europeas en el sector de las energías verdes.

CONVERTIR DESAFÍOS EN OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS

Las políticas migratorias y de seguridad de Trump presentan desafíos inmediatos para América Latina, pero también ofrecen oportunidades para que la UE se diferencie como socio. Las deportaciones masivas y las políticas fronterizas agresivas podrían exacerbar la inestabilidad económica y social en países que ya enfrentan pobreza y desigualdad. La UE puede abordar estas causas profundas mediante ayuda al desarrollo, promoviendo la inclusión económica, la educación y la gobernanza local.

El énfasis de la UE en los derechos humanos y la gobernanza democrática también ofrece un contrapeso a la diplomacia transaccional de Trump. Al invertir en la sociedad civil y las instituciones democráticas, Europa puede ayudar a mitigar las tendencias autoritarias y reforzar su credibilidad como defensora del multilateralismo.

UN PAPEL RENOVADO PARA EL MULTILATERALISMO

América Latina enfrenta desafíos como el cambio climático, la migración y la desigualdad económica, que requieren acción colectiva. La UE, con su enfoque en la gobernanza cooperativa, está bien posicionada para promover iniciativas multilaterales en áreas como la gobernanza digital y la resiliencia climática. A través de asociaciones como la Alianza Digital UE-ALC y el Acuerdo de París, la UE puede apoyar esfuerzos de adaptación y mitigación climática, así como proyectos de reforestación y energías renovables.

UNA CUMBRE CLAVE

La próxima cumbre UE-CELAC en Colombia representa una oportunidad crucial para que Europa profundice su compromiso con América Latina. Al presentarse como un socio confiable que prioriza la cooperación sobre la confrontación, la UE puede consolidar su influencia en una región cada vez más atrapada entre la competencia de EEUU y China. Iniciativas como el acuerdo UE-Mercosur y Global Gateway ofrecen oportunidades tangibles para que Europa afirme su liderazgo en el desarrollo sostenible y el multilateralismo. En un contexto de políticas estadounidenses divisivas, la UE tiene la oportunidad de llenar el vacío con asociaciones constructivas y con visión de futuro, fortaleciendo una alianza transatlántica que beneficie a ambas regiones.

Artículo traducido del inglés de la web del Istituto Affari Internazionali (IAI).

EDITORIAL MAX TRADE SRL

HOY

DÍA CÓRDOBA
hoydia.com.ar

EDITOR: Alejandro Piñero Sastre

GERENTE COMERCIAL: Julio Pistone (jpistone@hoydiacordoba.info)

REDACCIÓN: Martín Iparraguirre, Ernesto Kaplan, Marcelo Lucero / DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Viviana Di Campli y Eduardo Hennings.

ADMINISTRACIÓN Y VENTAS: Av. Sagrada Familia 1121, 1° piso, oficina 1, Barrio Parque Tablada (5000) Córdoba / PROPIEDAD INTELECTUAL: N° Acta 8079147 /

Teléfonos: 0351-4812076, 351-5139028, 351-3822710. SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD: Tel.: (0351)4812076 (de 9 a 18). Las opiniones firmadas son responsabilidad de sus autores.

El Ipem 325 denunció el cierre una de sus divisiones nocturnas



La institución reclamó que se respeten los acuerdos laborales vigentes.

Por decisión de la inspección provincial, muchos estudiantes del Ipem "Manuel Belgrano" de Arguello Norte no podrán comenzar su primer año de estudios secundarios. Ya a finales del año pasado, la inspección educativa de la provincia le comunicó a la dirección del establecimiento que debía cerrar esta división, bajo el argumento de la falta de estudiantes suficientes durante el proceso de preinscripción. Fuentes cercanas al centro educativo resaltan que, debido a las características socioeconómicas de los estudiantes, la matrícula se consolida recién en abril. Los alumnos que asisten a este turno suelen tener sobre edad, ser repitentes, trabajadores o jóvenes que se encargan del cuidado de familiares. Por estas razones, el turno nocturno representa la única posibilidad de poder terminar sus estudios. Las autoridades pujan por una resolución favorable, ya que el cierre del curso no cuenta actualmente con un aval legal formal, puesto que no hay una resolución oficial que respalde el hecho. En respuesta a los reclamos de alumnos y docentes, la inspección argumentó que, si los "indicadores" de inscripción mejoran durante este año, el cupo podría reabrirse recién en 2026. Esta decisión provincial no solo afecta el derecho de los estudiantes a acceder a la educación, sino que también vulnera los contratos laborales del personal docente. La denuncia de los trabajadores del Ipem 325 es clara: la inspección propone que los docentes afectados por el cierre del curso realicen tareas de tutoría, en lugar de desempeñar sus funciones habituales en el aula, lo que lleva a desconocer los acuerdos laborales.

La Cumbrecita: investigan el vertido de líquidos cloacales

La Justicia allanó la Estación Depuradora de Aguas Residuales en busca de irregularidades

La Fiscalía de Instrucción de Primer turno de los tribunales de Río Tercero, bajo la dirección de Paula Bruera, llevó a cabo este lunes un allanamiento en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (Edar) de La Cumbrecita, en el Valle de Calamuchita. Esta acción se enmarca en una investigación sobre presuntos hechos de contaminación en el Río del Medio, denunciados por vecinos preocupados por el impacto ambiental.

Durante la operación, que involucró a la Policía Judicial y a la Policía Ambiental, se recogieron registros fotográficos y audiovisuales que documentan el funcionamiento actual de la planta de tratamiento y el vertido de residuos en el río. Bruera subrayó la importancia de este procedimiento para determinar si la planta cumple con los estándares ambientales establecidos o si, por el contrario, se están produciendo irregularidades que afectan al ecosistema local.

Los cuestionamientos sobre la Edar no son recientes. Desde hace años, los residentes de la zona, especialmente aquellos con viviendas o actividades turísticas aguas abajo, han manifestado su preocupación por el tratamiento de los desechos cloacales. En 2021, un grupo de vecinos realizó



Buscan esclarecer las denuncias de contaminación en el Río del Medio.

un análisis a través de un laboratorio de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), cuyos resultados revelaron niveles de Demanda Biológica de Oxígeno (DBO5) superiores a los permitidos, un indicador clave de contaminación.

En los primeros meses de 2025, los reclamos se intensificaron, con denuncias que apuntaban a que los líquidos cloacales podrían estar vertiéndose directamente al cauce del río sin el tratamiento adecuado. A pesar de estas inquietudes, desde la comuna se ha rechazado la existencia

de contaminación y se asegura que la planta de tratamiento está en proceso de ampliación y optimización. La causa se encuentra en su etapa de instrucción, mientras la comunidad espera respuestas que garanticen la protección del entorno y la calidad del agua en el Río del Medio, vital para el ecosistema y las actividades turísticas de la región.

La colaboración entre las autoridades y los vecinos será crucial para abordar esta problemática y asegurar un futuro sostenible para La Cumbrecita.

CÓRDOBA EN SÍNTESIS

PAGO A JUBILADOS NACIONALES

La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) informa que hoy continúa el cronograma de pago para aquellos jubilados y pensionados nacionales que no superen el haber mínimo. En esta ocasión recibirán un nuevo aumento de 2,2% más un bono de \$ 70.000. Durante la jornada, cobrarán los beneficiarios cuyos DNI terminen en 7 y 8, mientras que en la jornada de mañana lo harán quienes terminen en 9. Para más información, los interesados pueden ingresar a www.anses.gov.ar.

CÓRDOBA EN ESPAÑA

Bajo la consigna "Hacia sistemas de salud sostenibles: trabajadores saludables, equidad de género y nuevos liderazgos", la Municipalidad presentó ayer su estrategia de fortalecimiento en la atención primaria de salud en la Global Health Workforce (GHW) de Barcelona. El encuentro, de gran prestigio en el ámbito de la salud, convocó a expertos y líderes de todo el mundo para discutir temas claves sobre el acceso equitativo a la salud, la optimización de recursos y la implementación de modelos de gestión innovadores.

Taller barrial de agroecología para emprendedores

Con el fin de acercar oportunidades de educación ambiental a los barrios y fomentar la inserción en empleos verdes, la Universidad Libre del Ambiente (ULA), en colaboración con la Municipalidad de Córdoba, lanzó el programa "A-ula Móvil". Este proyecto se centra en ofrecer capacitaciones en distintos barrios de la ciudad. Uno de los talleres destacados es "Producción Agroecológica y Emprendedurismo", que se desarrolla en dos encuentros en el barrio Müller, en un espacio verde situado entre el Centro Educativo Canónigo Manuel Avelino Piñero y el Campo de la Ribera. Simultáneamente, el "Taller de Bicyclería" se lleva a cabo en el barrio Altamira, en el Polideportivo Altamira, con tres encuentros programados en la plaza Diputado José Guevara. Este taller se enfoca en enseñar técnicas de mantenimiento y reparación de bicicletas, promoviendo la movilidad sustentable. Desde la ULA indicaron que esperan que en el futuro se confirmen nuevos talleres y fechas en otros barrios. Para obtener más información y detalles sobre inscripciones, los interesados pueden acceder a la web: ambiente.cordoba.gov.ar.

Más de 270.000 beneficiarios del boleto educativo

En la provincia, con un récord en la demanda del programa, más de 270.000 inscriptos se adhirieron al Boleto Educativo Cordobés. Según confirmó el secretario de Transporte de la Provincia, Marcelo Rodio, la cifra representó un crecimiento del 12% respecto al mismo período del año pasado y responde a la creciente necesidad de los usuarios de optar por el transporte público ante la situación económica actual. Desde que se habilitó la inscripción en febrero, el sistema registró 115.000 usuarios en la primera semana. A lo largo de 2024, se sumaron 42.887 beneficiarios nuevos, lo que significó un incremento del 16,56% en comparación con 2023. Rodio destacó que Córdoba mantiene su esquema de subsidios al transporte, en contraste con la decisión de la Nación de retirar los aportes para las provincias y concentrarlos en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Amba). Para resaltar esta cuestión, el funcionario comparó que el viaje de 35 kilómetros entre Córdoba y Carlos Paz cuesta \$ 5.000, mientras que un tramo similar en Buenos Aires, de Congreso a Tigre, vale solo \$ 500. Con esto, celebró que el BEC facilite a estudiantes, docentes y no docentes la posibilidad de viajar a un costo más accesible con el aval de la provincia.

Actividades por la Memoria

En el marco de la del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, la Municipalidad de Córdoba llevará adelante distintas actividades en la ciudad con participación gratuita. Desde ayer los vecinos pueden visitar la muestra fotográfica "Universitarios y Universitarias presentes" en los CPC Ruta 20 y Centro América, organizada por la Universidad Nacional de Córdoba. Esta muestra contiene fotografías de víctimas del terrorismo de Estado que transitaban por la universidad en diferentes roles. Las muestras se complementarán con una charla debate: serán el viernes 21 a las 16 en Ruta 20 y el viernes 28 en el mismo horario en Centro América. El CPC Empalme, por su parte, proyectará la película "Argentina 1985" para estudiantes de 4º, 5º y 6º año de colegios secundarios de la zona. Por su parte, los días 21, 22, 27 y 28 de marzo a las 18, con inscripción previa, el Elenco Municipal de Danza Teatro protagonizará "Proyecto Existir", una obra basada en testimonios de sobrevivientes del Centro Clandestino de Campo de la Ribera. Este sábado, a las 10, se realizará un homenaje a los y las trabajadoras municipales víctimas del terrorismo de Estado en la cochera del Palacio Seis de Julio, donde funcionó un sitio de detención y tortura. En la misma jornada se realizará un "Abierto de Ajedrez Social por la Memoria" y una entrega especial de tableros conmemorativos a organizaciones de derechos humanos. Para finalizar la semana de eventos, el lunes 24 se realizará el acto central en el que se conmemorará a los desaparecidos de Córdoba en el Cementerio San Vicente.



cmc
Córdoba Medical Center

DIRECTOR MÉDICO
DR. MARTÍNEZ ALLENDE, GUSTAVO
MP 7785

Certificados escolares

Todas las obras sociales

☎ **0351-4825940** 📞 **351-6335938** Rodríguez del Busto 3219



Terrorismo de Estado en Argentina

A 49 años del golpe cívico-militar-eclesiástico del 24 de marzo de 1976

JORGE VASALO
Especial para HDC

Resulta imposible justificar las atrocidades de Hitler y el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial. De igual modo, son totalmente inaceptables algunas explicaciones que todavía escuchamos en nuestro país en favor de los genocidas de la última dictadura, quienes según quedó demostrado en los juicios ya realizados, llevaron a cabo un Plan Sistemático de Exterminio de estudiantes, trabajadores, militantes populares, artistas, sacerdotes, periodistas, opositores y ciudadanos sindicados como “subversivos”. La brutal y despiada represión comenzó incluso antes del fatídico golpe militar, civil, eclesiástico y empresarial del 24 de marzo de 1976. La Triple “A”, convalidada por sectores del Gobierno democráticamente electo en 1973, y con la especial bendición del ex-ministro López Rega, ya operaba con absoluta impunidad, y sobre todo después del fallecimiento del Presidente Perón, el 1 de julio de 1974. Por supuesto, la “cacería” en Argentina se parecía a la de otros países latinoamericanos, víctimas del Plan Cóndor pergeñado y ordenado desde los Estados Unidos y la Escuela de las Américas de Panamá. Por supuesto, también el Terrorismo de Estado en Argentina fue meticulosamente planificado y ejecutado desde los sectores oligárquicos y del Poder Real. De todos modos debemos consignar, que incluso un gobierno “de facto” instalado por la fuerza, sigue representando al Estado también en la violación de las leyes y normativas, y por lo tanto los delitos que cometieron no prescribieron y por eso fueron de Lesa Humanidad. Si en aquella época había presuntos delinquentes, entonces se los debía detener para

que el Poder Judicial se encargara de juzgarlos. En cambio, habilitaron alrededor de 400 campos de concentración en todo el país, con grupos de tareas organizados que secuestraban, robaban (desde comida, hasta propiedades y bebés recién nacidos), violaban, abusaban, torturaban, mataban y desaparecían quemando y enterrando los cuerpos en infinidad de fosas comunes. La “limpieza” fue hecha para implementar un programa económico y social entreguista y extranjerizante de endeudamiento y de “plata dulce”, cuyas consecuencias todavía estamos sufriendo. Los resultados de lo que los genocidas llamaron “proceso de reorganización nacional” fueron nefastos salvo para una pequeña elite que se enriqueció opíparamente. Por estos días recordamos el aniversario 49 del Golpe y entonces es muy valioso el testimonio de uno de los pocos sobrevivientes del diabólico centro clandestino de La Perla (a la vera de la autopista a Villa Carlos Paz y hoy Espacio de la Memoria), en el que se estima estuvieron recluidos alrededor de 2500 secuestrados, la gran mayoría todavía desaparecidos.

Silvio Viotti tenía sólo 16 años cuando fue llevado a ese infierno, en el que fue salvajemente torturado durante varios días, y antes de ser liberado de su primer secuestro. Por lo tanto, su testimonio fue muy importante para conocer la verdad sobre el llamado “Operativo Escoba” contra militantes comunistas, dirigido en Córdoba por el genocida Menéndez y lo que fue el robo de la casa quinta de Guiñazú, último campo de concentración de la represión en nuestra provincia.

¿Cómo fue tu historia y por qué te secuestraron?

Yo empecé con la militancia durante la secundaria como muchos jóvenes de aquella época. Además integraba una familia muy politizada con mi madre socialista y gremialista, y mi padre comunista. Recuerdo que a mis 12 años y después del Navarrazo (27 de febrero de 1974), tomamos la escuela para pedir la reincorporación del “Negro” Montes, quien había sido el ministro de educación del derrocado gobernador Obregón Cano. Esa fue la primera vez que policías nos golpearon y reprimieron. Luego conocí a gente del Partido Comunista Marxista Leninista, y ya con 14 o 15 años panfleteábamos y leíamos revistas como La Estrella Roja del ERP. Fue en ese momento cuando mi padre y otros miembros del partido compraron una casa quinta en Guiñazú, que era muy linda y en la que producíamos duraznos, frutillas y hortalizas. Allí fue donde me secuestraron a finales del año 77.

¿Cómo era la Casa de Guiñazú y que sucedió allí?

En esa casa vivían Juan Mogilner con su pareja Irene Gavalda y los hijos de ambos. Ya sabíamos que nos estaban persiguiendo y buscando (a pesar que el Partido Comunista no estaba proscripto) y finalmente nos secuestraron en la noche del 5/6 de diciembre de 1977 cuando “chuparon” a más de 400 militantes del PC en todo el país, y de los cuales apenas logramos sobrevivir no más de 70. En Córdoba el propio Menéndez encabezó los secuestros, y a Raúl “Rulo” Vijande y a mí nos agarraron a la noche y por supuesto

nos maniataron y nos golpearon mucho. Nos llevaron a la Perla y recuerdo que me cargaron, creo en un Renault 12 con un represor que se me sentó encima. Cuando llegamos me hicieron una “recepción” muy cruel con una gran golpiza. Ahí nomás me interrogaron y me dejaron hasta el día siguiente cuando me llevaron a un lugar donde lo escuché declarando a Mogilner y a Rulo y por lo tanto no tenía nada que ocultar. Yo tenía 16 años y los torturadores me decían que “era un pendejo de mierda”. A pesar del shock y de lo atontado que estaba allí en La Perla, también recuerdo haber visto a Rita Ales embrazada de más o menos seis meses, y a Perla Schneider, luego ambas también asesinadas y desaparecidas.

¿Qué otras cosas recordás de La Perla y de los genocidas? ¿Qué pasó con tu papá?

A mi papá también lo habían secuestrado pero yo no sabía nada. En La Perla me tuvieron alrededor de once días y recuerdo haber comido sólo tres veces, algún mate cocido con pan y un caldo de una chancha que se habían robado de la quinta de Guiñazú y que me provocó muchos vómitos (fue un día después de una sesión de picana eléctrica). En realidad por el miedo y el terror que tenía, no sentía hambre. Además los gendarmes nos golpeaban por diversión y a las mujeres además las abusaban, y por lo tanto estar en “la cuadra” (salón donde estaban la mayoría de las víctimas vendadas y atadas), y pedir para ir al baño era terrible. Recuerdo que en ese momento éramos cuatro los chicos que estábamos allí, y al

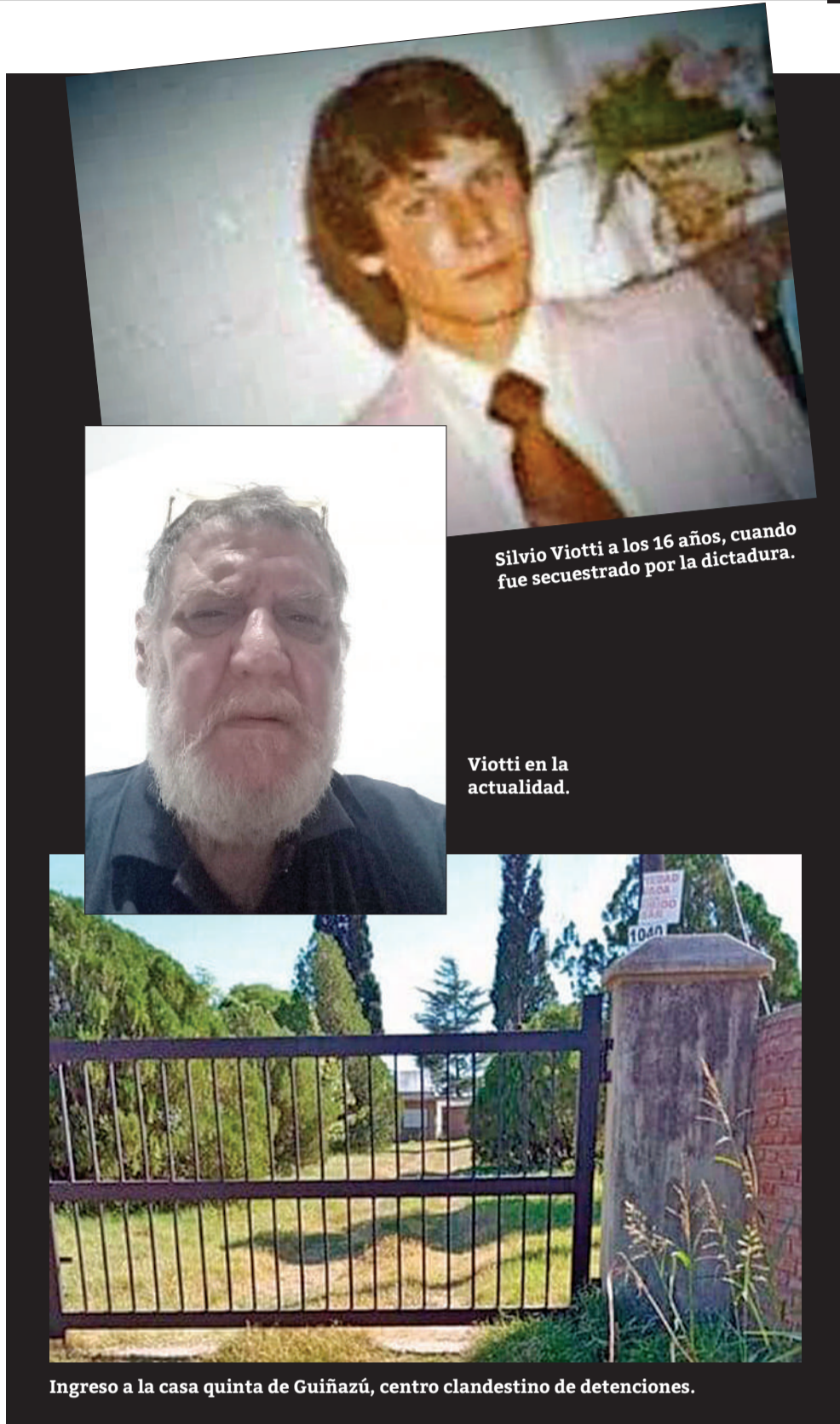
REVISTA

menos a dos los mataron. Finalmente una noche, Jorge Acosta (jefe de La Perla) y H. B. Díaz (integrante de la Patota), me subieron vendado y esposado a un auto y me dejaron en la zona del Parque Sarmiento. Pude llegar a la Terminal y allí me encontré con un chofer conocido de Coata, que me llevó a Oncativo donde estaban mi mamá y mi hermano. Así llegué a mi casa con la ropa rota y toda manchada de sangre.

¿Es verdad que a los pocos días te volvieron a secuestrar?

Así fue. Mientras buscábamos a mi padre, yo había empezado a trabajar y una tarde llegó una camioneta de Gendarmería y me volvieron a traer a Córdoba pero esta vez a Campo de la Ribera (se estima que allí estuvieron más de 4000 secuestrados). Encima y aparentemente por equivocación, me recibieron con una paliza brutal sobre todo en los genitales. Recuerdo que pasadas algunas horas, tenía mucha sed y pedí agua, y entonces me dijeron que tome de un charco del piso (había llovido mucho). Cuando pedí ir al baño, me dijeron que orinara ahí nomás, en ese mismo charco. Lo único bueno es que antes del 24 de diciembre me pasaron a "la cuadra" con otros secuestrados y a los pocos días nos reencontramos con mi padre, lo cual fue una gran alegría porque no sabíamos si nos habían matado o no. (Algo que podía ocurrir en cualquier momento). Hasta que finalmente, en la madrugada del 25 de febrero del 78 nos subieron a un Unimog con colimbas y a mi papá lo llevaron a la Penitenciaría y a mí me dejaron al frente del batallón 141. De ahí me fui a la terminal y tuve la suerte de encontrar al mismo chofer de Coata que generosamente me volvió a llevar a Oncativo.

Ya en casa, a los pocos días me recibieron en la escuela donde yo estudiaba y así pude terminar quinto año. Recuerdo que ahí nunca nadie me preguntó sobre lo que me habían hecho salvo un compañero; "todos sabían pero nadie quería hablar ni escuchar nada". Ni bien empecé la Universidad, y a pesar del miedo y de los riesgos, fui a declarar ante la Comisión de la OEA (la Comisión de Derechos Humanos vino al país en septiembre de 1979). Lo cierto es que por otras vías me ofrecieron exiliarme, pero finalmente me quedé y empecé a militar en los organismos de Derechos



Silvio Viotti a los 16 años, cuando fue secuestrado por la dictadura.

Viotti en la actualidad.

Ingreso a la casa quinta de Guñazú, centro clandestino de detenciones.

Humanos sabiendo que si me volvían a secuestrar me iban a matar. En cuanto a la casa de Guñazú se la apropiaron y se robaron todo lo que pudieron (de hecho el piso de parquet fue saqueado por completo, y luego visto en la casa de barrio General Paz de Gino Padován, otro de los asesinos de La Perla)

¿Crees que nuestros jóvenes de hoy conocen la Verdad de las aberraciones de la dictadura?

Lamentablemente creo que una parte importante de la juventud argentina actual no conoce ni le interesa saber demasiado sobre lo que nos pasó como país y sociedad hace 50 años. Viven otra cultura muy diferente a la que vivimos nosotros, y que estaba muy marcada por la post-guerra y por eso leíamos a muchos escritores y pensadores y seguíamos a un montón de artistas con una necesidad muy potente "de hacer justicia, de parecernos a ellos y construir un mundo más justo". En cambio desde los años 90 empezó a prevalecer el individualismo y una cultura del "me salvo yo y el resto no me importa". Por supuesto, hay una parte de los jóvenes que hoy sostiene la Memoria, Verdad y Justicia, pero en un contexto de mucho desinterés y del "no me importa".

De todos modos me alegré mucho hace algunas semanas, con las elecciones de Alemania y el voto preponderante de muchos jóvenes a los Partidos de Izquierda, y sobre todo en Berlín, ciudad en la que viven un montón de inmigrantes que luchan por sus derechos.

¿Crees que el Nunca Más corre peligro?

Lamento decirte que tengo miedo que se pierda el Nunca Más, e ingresemos a otra etapa de ocultamiento como ya nos pasó. No veo que "la gente" tenga ganas de pensar ni de hacer revisionismo histórico, y además a la hora de buscar un culpable, aparece rápidamente el estigmatizado kirchnerismo que fue un gran impulsor de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia. Ojalá las marchas del 24 sean masivas y más jóvenes se interesen y sepan que muchas de las cosas de aquel pasado lamentablemente se mantienen en el presente, y para beneficio de unos pocos. Y por sobre todo, que puedan ver y entender el desastre que fue el Terrorismo de Estado para Argentina.

Ganá CON TU Club

**ESCANEA, PARTICIPÁ
¡Y APOYÁ A TU CLUB!**

A TAN SÓLO \$4.000

**TODOS
LOS
PREMIOS
SALEN
¡SI O SI!**

**COMPRÁ TU RIFA EN TU CLUB, EN TU AGENCIA AMIGA DE LOTERÍA
O EN WWW.GANACONTUCLUB.COM.AR**

SORTEOS POR MÁS DE

\$110 MILLONES

EN PREMIOS POR COMPRA ANTICIPADA

SORTEO FINAL

UN AUTO OKM

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud. Si tiene problemas con el juego, recurra al 0 800 777 AYUDA (2983). Ayuda al jugador compulsivo las 24 hs. los 365 días del año. Programa Juego Responsable Lotería de Córdoba S.E.

WORLD LOTTERY ASSOCIATION
CERTIFIED
WLA RESPONSIBLE GAMING
TRAFFICWORKS
LEVEL 4 / VALID UNTIL 2025

DENUNCIÁ ANONIMAMENTE AL
JUEGO CLANDESTINO 0 800 555 0606

Agencia
**CÓRDOBA
JOVEN**

Agencia
**CÓRDOBA
DEPORTES**

GESTIÓN
**MARTÍN
LLARYORA**

*Imágenes a modo ilustrativo.

EL TUIT

"Em relação a minhas recentes declarações, quero expressar minhas desculpas. A expressão que utilizei é uma frase popular e jamais tive a intenção de menosprezar nem desqualificar ninguém. A CONMEBOL Libertadores é impensável sem a participação de clubes dos dez países membros."

Sempre promovi o respeito e a inclusão no futebol e na sociedade, valores fundamentais para a CONMEBOL. Reafirmo meu compromisso de seguir trabalhando por um futebol mais justo, unido e livre de discriminação."

.....

"En relación con mis recientes declaraciones, quiero expresar mis disculpas. La expresión que utilicé es una frase popular y jamás tuve la intención de menospreciar ni descalificar a nadie. La CONMEBOL Libertadores es impensable sin la participación de clubes de los 10 países miembros."

Siempre he promovido el respeto y la inclusión en el fútbol y en la sociedad, valores fundamentales para la CONMEBOL. Reafirmo mi compromiso de seguir trabajando por un fútbol más justo, unido y libre de discriminación"

Alejandro Domínguez
Presidente de la CONMEBOL

El presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, debió salir a pedir disculpas por haber comparado a Brasil con la "mona Chita". Antes del sorteo de las Copas Libertadores y Sudamericana, había sido consultado sobre la amenaza de los equipos brasileños de irse a jugar a la Concacaf, a lo que respondió: "Sudamérica sin Brasil es como Tarzán sin la mona Chita". Horas después, Domínguez debió usar su cuenta en X para disculparse por usar "una frase popular" y que jamás buscó "menospreciar ni descalificar a nadie", reiterando que "la Libertadores es impensable sin equipos de sus 10 países".

LA FRASE

"Estaba escuchando a LeBron James que decía en una entrevista: 'Aunque no juegues al 100%, o sientas que no estás al 100% físicamente, voy a elegir estar al 100% mentalmente'. Y que eso es lo que nos hace campeones, así que intenté hacer lo mismo" Mirra Andreeva, tras ganar el Masters 1000 de Indian Wells



LA FOTO



La reserva de Belgrano goleó y es líder

Por la quinta fecha del torneo de Reserva de AFA, los dirigidos por Norberto Fernández ratificaron en Villa Esquíu su gran momento, al golear 7 a 0 a Aldosivi de Mar del Plata ayer por la tarde y sigue encabezando la zona A del campeonato, junto a Estudiantes de La Plata. Dos goles de Ignacio Manzanares, otros dos de Gonzalo Zelarayán y uno de Ramiro Hernandez, Julián Mavilla y Genaro Bracamonte, sellaron el abultado triunfo de los piratas, que vienen invictos, con cuatro victorias y un empate. Muchos de ellos fueron campeones en 2024 con la cuarta y fueron promovidos a la reserva por el "Betito" y sus colaboradores.

Fórmula 1

El jefe de Alpine admitió la presión que sufre Jack Doohan

OLIVER OAKES RECONOCIÓ QUE EL "FENÓMENO" COLAPINTO "HA CAUSADO MUCHO RUIDO"

El jefe de Alpine, Oliver Oakes, se refirió camino a China a la presión que tiene Jack Doohan al tener por detrás un piloto con muchos seguidores como Franco Colapinto. En ese sentido, Oakes reconoció que la escudería es responsable del "ruido" generado en torno al piloto Jack Doohan, quien afronta su primera temporada completa en la Fórmula 1 bajo una intensa especulación sobre su futuro. La llegada del argentino Franco Colapinto como piloto de reserva ha intensificado aún más la presión sobre el australiano, mientras la escudería francesa defiende su enfoque estratégico para el futuro.

Oakes admitió que la situación no ha sido la ideal para Doohan: "Es justo decir que hemos causado mucho ruido. No lo hemos puesto en la mejor posición". La incertidumbre se ha incrementado tras el Gran Premio de Australia, donde Doohan sufrió un accidente en la primera vuelta. Si bien su desempeño en la clasificación había sido sólido, superando incluso a su compañero de equipo Pierre Gasly en la Q1, la presión sigue en aumento. La presencia de Colapinto como alternativa viable, junto con el seguimiento masivo que tiene el piloto argentino, ha añadido un componente adicional. Oakes lo reconoció: "Si hubiera sido cualquier otro el fichado como reserva, sin tantos seguidores y el ruido que eso conlleva, habría sido un poco diferente".

Sin embargo, Oakes también subrayó que en la Fórmula 1 la per-



Oliver Oakes se refirió al arranque de la temporada de Jack Doohan en Alpine.

cepción cambia rápidamente: "Pasas de héroe a cero muy rápido. Tienes que seguir rindiendo y haciendo lo que estás haciendo".

"Por mi parte lo consolé y le dije: 'Anda, amigo, volvemos el próximo fin de semana'. Tuvo un gran fin de semana y quería seguir así. Y para nosotros, en el equipo, es realmente bueno. Es fantástico ver la dinámica entre él y Pierre, trabajando con los ingenieros; hacía tiempo que no veíamos algo así", confesó el jefe de Alpine. Y luego, añadió: "Creo que habría estado muy cerca

de Pierre o ligeramente por delante durante todo la carrera, de hecho".

En cuanto al futuro inmediato de Doohan, Oakes expresó: "China será difícil para los novatos. No han probado mucho allí. Pero creo que Jack sabe que debe seguir enfocado y trabajando", comentó.

Vale recordar que la escudería francesa junto a Racing Bulls y Hass, son los únicos que no sumaron unidades para el Campeonato de Constructores. Pierre Gasly culminó en la undécima posición en el GP de Australia.

Rugby

Los Pumas 7s, listos para viajar

POR EL CIRCUITO MUNDIAL DE SEVEN, JUGARÁN EN HONG KONG Y SINGAPUR LAS ÚLTIMAS ETAPAS

El seleccionado argentino de rugby, Los Pumas 7s, finalizó su preparación en Casa Pumas y se alista para disputar las últimas dos etapas de la fase regular del Circuito Mundial de Seven, con paradas en Hong Kong y Singapur. Con el plantel confirmado, el equipo dirigido por Santiago Gómez Cora afrontará esta gira con el objetivo de mantener el liderazgo en el ranking, donde actualmente marchan primeros con 68 puntos, antes de la gran final en Los Ángeles. La primera etapa del recorrido será en Hong Kong, del 28 al 30 de marzo, donde Argentina integrará el Grupo A junto a Irlanda, Estados Unidos y Fiji. Luego, la delegación viajará a Singapur, donde competirá los días 5 y 6 de abril. Este destino es especialmente significativo para el equipo, ya que hace un año lograron allí el título de campeones de la fase regular del Circuito Mundial, un hito histórico para el rugby argentino. El plantel estará compuesto por: Santiago Álvarez, Tomás Elizalde, Agustín Fraga, Luciano González, Matteo Graziano, Alejo Lavayén, Santiago Mare, Marcos Moneta,



El seleccionado argentino marcha primero en el ranking, con 68 puntos.

Matías Osadczuk, Joaquín Pellandini, Facundo Pueyrredón, Germán Schulz, Tobías Wade y Santino Zangara. Los Pumas 7s llegan a esta gira tras un gran rendimiento en el circuito, con medallas de oro en Perth y Vancouver, bronce

en Dubái y un quinto puesto en Ciudad del Cabo. Con el sueño de coronarse en la fase regular por segundo año consecutivo, el equipo argentino buscará seguir haciendo historia en Asia antes de la gran definición en Los Ángeles.

Belgrano

Con tiempo para trabajar y mejorar

EL CELESTE VOLVIÓ A LOS ENTRENAMIENTOS PENSANDO EN LA "T"

Belgrano atraviesa un momento complicado en el torneo Apertura de la Liga Profesional, con un desempeño que ha dejado mucho que desear. Tras nueve fechas, el equipo suma solo dos triunfos, cuatro derrotas y cuatro empates, con un saldo de ocho goles a favor y 17 en contra. El próximo desafío en el horizonte es el clásico contra Talleres, que se jugará el último fin de semana de marzo, aunque la fecha y hora aún están por confirmar. Este encuentro promete ser crucial para ambos equipos, ya que los dos no llegan en su mejor forma.

El reciente empate 1-1 contra Barracas Central en el Gigante de Alberdi dejó a Belgrano con la sensación de que pudo haber hecho más. Agustín Dattola, el nuevo marcador central que llegó desde Almirante Brown, expresó que el equipo hizo méritos para ganar, pero que, en el fútbol, los resultados son lo que realmente cuentan: "El fútbol no se mide por merecimientos, sino por resultados", afirmó. Dattola también destacó la importancia de dar vuelta la página rápidamente y concentrarse en el clásico, que representa una "oportunidad clave para saber dónde estamos parados".

El defensor reconoció la frustración que siente el equipo ante los

errores defensivos que han costado goles en momentos críticos: "La bronca que tenemos es que el mínimo detalle nos está costando que nos hagan un gol. Es una racha y hay que salir rápido de esto con trabajo". La presión sobre el equipo es palpable, especialmente por la expectativa de los hinchas, quienes llenan el estadio en cada partido. "Este es un club muy popular y todos los partidos llenan la cancha. Los hinchas quieren ver ganar a su equipo", comentó Dattola.

Con el clásico a la vista, Dattola se mostró optimista y consciente de la responsabilidad que implica jugar un partido de esta magnitud: "Los clásicos son partidos aparte. Espero que se dé un buen partido". También subrayó que, aunque la ansiedad puede ser un factor, la experiencia de los jugadores ayudará a mantener la concentración necesaria: "Aquí todos somos profesionales y estamos preparados para disputarlos".

Belgrano necesita urgentemente un triunfo para cambiar la dinámica del torneo y acercarse a los lugares de playoffs (clasifican los ocho primeros).

El clásico contra Talleres no solo será una prueba de carácter, sino también una oportunidad para que el equipo recupere la confianza y el apoyo de su hinchada. La presión está en el aire, y el próximo enfrentamiento podría ser el punto de inflexión que tanto necesita el equipo.

Copa Argentina

Talleres debuta en Santa Fe ante el Deportivo Armenio

EL CONJUNTO ALBIAZUL ARRANCA SU PARTICIPACIÓN EN EL CERTAMEN EN CANCHA DE COLÓN

Talleres arranca esta tarde una nueva ilusión en la Copa Argentina, certamen en el cual fue dos veces subcampeón, cayendo en 2020 ante Boca y luego contra Patronato de Paraná. El encuentro tendrá lugar desde las 18 en el estadio Brigadier Estanislao López, de la ciudad de Santa Fe, perteneciente a Colón.

Si bien no se ha informado cómo formará el conjunto de barrio Jardín, el técnico Alexander Medina no podrá contar con Matías Galarza Fonda, convocado por Paraguay y con Juan Camilo Portilla, citado por el seleccionado de Colombia. Tampoco jugará el venezolano Miguel Navarro, que iba a viajar para sumarse a su selección, pero sufrió un desgarro en el partido ante Sarmiento de Junín, el sábado pasado.

Por el lado del rival, el Deportivo Armenio está realizando una magra campaña en la Primera B Metro y actualmente se encuentra en el duodécimo lugar de la tabla de posiciones, con 8 puntos en 6 partidos. Su entrenador es Darío Lema y en el último encuentro, los de Ingeniero Maschwitz empataron 1 a 1 con Sacachispas, en condición de visitante.

Volviendo a Talleres, hay que destacar que en la delegación que viajó a Santa Fe ayer por la tarde, se sumaron Matías Ruiz y Timoteo Chamorro, por primera vez al plantel profesional albiazul.



El zaguero Miguel Navarro se desgarrió y tampoco jugará para Venezuela.

PROBABLES TITULARES

El matador saldrá a la cancha con Guido Herrera; Gastón Benavidez, Juan Portillo, Juan Rodríguez y Blas Riveros; Ulises Ortegoza y Joaquín Mosqueira; Emmanuel Reynoso y Rick Lima Morais; Valentín Depietri y Federico Girotti

ENTRADAS

Se vendieron hasta ayer por la tarde en la Boutique, y hoy continuará la venta en la ciudad de Santa Fe. Las populares

cuestan 30 mil pesos, las plateas 45 mil y los menores pagan 20 mil pesos.

ÁRBITROS

La AFA designó como árbitro principal a Nicolás Lamolina y sus asistentes serán Diego Bonfá y Maximiliano Castelli. El cuarto árbitro será Adrián Franklin. Recordemos que en la Copa Argentina no hay VAR, aunque todavía se analiza la posibilidad de que en la presente edición, se aplique en las últimas instancias del certamen federal.

Selección argentina

Habrá amistoso por Bahía Blanca

LA SCALONETA Y EL SUB-20 DE PLACENTE JUGARÁN EL SÁBADO PARA JUNTAR FONDOS

El director técnico de la Selección argentina Lionel Scaloni reveló que su equipo jugará un partido amistoso con la Selección Sub 20 Argentina.

El enfrentamiento entre los dos combinados nacionales se realizará este sábado a las 17 en el estadio Tomás Adolfo Ducó. El mismo tendrá un objetivo claro: juntar fondos para ayudar al hospital Dr. José Penna.

El centro de salud bahiense se encuentra en una situación crítica debido al temporal que sufrió la ciudad de la Provincia de Buenos Aires. "Es un lugar muy importante para Bahía Blanca, creemos que es una buena manera para poder

ayudar. Ojalá que ese hospital se levante con lo que podamos recaudar", resaltó Scaloni en la conferencia de prensa.

El DT resaltó que el encuentro amistoso "es la manera de poder dar una mano" al desastre causado por el temporal en la ciudad de Bahía Blanca.

Por otro lado, el entrenador dijo que aún no se sabe el precio de las entradas, aclarando: "para algunos puede ser simbólico, para otros será alto... pero, lo importante es que ayudemos, que pongamos nuestro granito de arena para este hospital. Va a ser de mucha ayuda para la gente de Bahía (Blanca)".

En el final del anuncio, el

campeón del mundo en Qatar 2022 cerró con unas palabras reflexivas: "más allá de calendarios, creo que ahora mismo es más importante es poder darle una mano a esta gente que está sufriendo".

En la misma conferencia de prensa, el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Claudio Tapia, realizó un anuncio que ayudará a los damnificados por el temporal de Bahía Blanca.

El "Chiqui" manifestó: "por cada gol que haga la Selección Argentina de acá hasta fin de año, se va a donar una casa a los que más lo necesitan". El presidente de la AFA Agregó: "por este medio quiero agradecerle al Club Atlético



Lionel Scaloni, junto al bahiense Germán Pezzella, anunció el partido solidario.

Huracán porque abrió las puertas y también decidió acompañarnos en este acto para colaborar".

El mandatario resaltó que el partido a beneficio entre la selección mayor y los juveniles ayudará "a este hospital que es fundamen-

tal para toda la ciudadanía de Bahía Blanca".

"No es solo lo económico, sino también es ese aliento de sentirse cerca de un momento de dolor que están viviendo", cerró Claudio "el Chiqui" Tapia.

POLO

PARQUE INDUSTRIAL

52

AUTOPISTA CÓRDOBA-ROSARIO (150 MTS DE CIRC.)

UNA RESPUESTA INTEGRAL PARA TUS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Alquiler y venta de naves industriales desde 500mts² a 3000mts²

351-6150235

Piñero Bonet

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

TEATRO

Biodrama ficcionado de Bialeto Massé

El grupo Los de la Vuelta presenta una obra que recorre momentos claves de la vida del médico y político español asentado en Córdoba



La obra "Se viene, se viene... Bialeto Masse es más que un pueblo" tiene cuatro funciones programadas en el Teatro Real.

El Teatro Real (San Jerónimo 66) será la sede del estreno artístico "Se viene, se viene... Bialeto Masse es más que un pueblo". La creación del grupo de teatro "Los de la vuelta" tendrá funciones los próximos viernes y sábado, a las 20:30. La pieza repone la próxima semana, el 28 y 29 de marzo.

La sala Azucena Carmona será el escenario de la obra que cuenta la vida de Juan Bialeto Massé. La pieza destaca tres momentos importantes de su biografía: su participación en el Congreso Pedagógico Nacional con la Creación de la Ley n°1420, la realización del Dique San Roque, y el Informe sobre el estado de la clase obrera en la Argentina. Es un recorrido por el marco histórico político de la época y sus contradicciones, aportando conocimiento sobre su personalidad, adentrándonos en su trayec-

toria y en las transformaciones que atravesó el país, señala la sinopsis del espectáculo. "Tomamos el marco histórico y político de la época, sus contradicciones aportando conocimientos sobre su personalidad y desarrollo en el país", comentan desde el colectivo teatral independiente Los de la Vuelta.

La pieza cuenta con dos actores en escena: Toto López y Horacio López. La dirección general es de Susana Palomas. El libro de la obra corresponde a Graciela Bialeto, acompañado por la música original compuesta por José Ignacio Gómez. La duración estimada de la puesta es de 70 minutos y es apta para personas mayores de 16 años.

El expendio de entradas está a cargo de la plataforma autoentrada y en la boletería del recinto. Las localidades pueden obtenerse por \$8.000.

EN UNQUILLO

Show y poesía para cerrar el ciclo Verano en Alto

El compositor Nicolás Rubinstein, acompañado de artistas de las Sierras Chicas despide la temporada con una propuesta multidisciplinaria



Nicolás Rubinstein presentará un disco y un libro el viernes, en Unquillo.

Música y Poesía en Alto A'Gusto Resto Cultural (av. San Martín 3555 Mesq. Besso, Unquillo) es la propuesta para disfrutar el próximo viernes, desde las 20:30. Para cerrar el ciclo de verano, el artista local Nico Rubinstein presentará su primer libro titulado "Historia de Vida y Reflexiones" y su último disco "La Dama del Viento". Estará acompañado por el artista Sebastián Anisky y leerá Utz Gregorczyk, de la Biblioteca Popular Leonor Allende.

Nicolás Rubinstein es músico, compositor, docente y "a veces escribe memorias, impresiones de la vida", presenta el comunicado. Nacido y criado en Unquillo, como artista logra enraizar sus creaciones entre las tramas Unquillenses, su arte y su cultura, potenciando a otras personas que también crean, hacen música, escriben y danzan. En el cierre del ciclo subirá a escena con su disco "La Dama del Viento", una creación que contiene expresiones con guitarra clásica, eléctrica y voces. "La dama del viento hace referencia a la inspiración, a una musa que transmite a la creación integrando los sentimientos de felicidad y melancolía", dice Rubinstein en su resumen sobre el disco.

Por otro lado, el libro "Historia de Vida y Reflexiones" que presentará el viernes, recolecta historias, reflexiones, canciones truncadas, existencias de poesías y anécdotas que atraviesan al autor, que son parte de un intento de entender un poco más la vida. En el trabajo, Rubinstein propone momentos en que la música es "sujeto de análisis, de despojo y de enojo", pero también "de vida y amor".

La entrada es a la gorra con un valor sugerido de \$5.000 o entrada + libro por \$10.000. Las reservas se pueden realizar al teléfono 3512340918.

MÚSICA

Gratitud y piedad son los ejes de un concierto

Elencos corales y artísticos brindarán una ceremonia en agradecimiento a la madre tierra en el Teatro del Libertador

El espectáculo musical "Madre Tierra, cantos de gratitud y piedad" se realizará el próximo jueves, a las 20, en el Teatro del Libertador San Martín (av. Vélez Sarsfield 365). La propuesta es un tributo al planeta, "una alabanza por la capacidad de la Tierra para recuperarse de las tempestades propias y las provocadas por la acción humana", indica el comunicado. La música coral, la instrumental, y también la danza contemporánea se reúnen para dar vida al ritual, con la actuación del Coro de Cámara de la Provincia, Cortejo Escena y ensamble de percusión. Repite el sábado, a la misma hora.

Estrenada en la temporada 2024, "Madre Tierra, cantos de gratitud y piedad" es una propuesta global que atraviesa diferentes ramas artísticas. Se trata de una puesta fuera de lo común para los habituales conciertos del coro, por la distribución de los artistas en el escenario, el vestuario y la creación de diferentes climas a lo largo del repertorio. Durante el encuentro se pueden disfrutar piezas de Antonio Vivaldi y composiciones basadas en poemas de Federico García Lorca.

La puesta está dirigida por el maestro Juan Manuel Brarda, titular del coro, dirección escénica y coreográfica de Ezequiel Rodríguez, integrante de la compañía de danza. La distribución de los artistas en el escenario, el vestuario y la creación de diferentes climas, convierten a la



El concierto en homenaje a la tierra combina estilos y crea diferentes climas por su variedad artística.

propuesta en un concierto extraordinario. El diseño escenográfico es de Augusto Bernhardt, mientras que el diseño de vestuario es de Ana Carolina Figueroa y Billy Petrone. El programa incluye: "Cantos ancestrales mapuches" de Nicolás Mazza; "Aquim sacramento", de Ney Rosauro; "Suite de Lorca", de Einojuhani Rautavaara; "Invierno" (versión coral de Frank Krawczyk, versión instrumental de Juan Zigarán), de Antonio Vivaldi y "Concierto para marimba, coro y percusión", de Gene Koshinski.

Las localidades se encuentran a la venta en la boletería del Teatro del Libertador, de martes a viernes de 9 a 20 y por la plataforma web autoentrada. Los valores de las entradas son los siguientes: platea \$8.000; cazuela \$6.000; tertulia \$5.000; y paraíso \$3.000.

VERTICE

MES DE LA MUJER EN EL CCC

El Centro Cultural Córdoba (av. Poeta Lugones 401) continúa con el ciclo "Mujeres directoras". En esta oportunidad, se proyectará el filme argentino "Siete ritmos" de Julia Rotondi. La cita es hoy miércoles, a las 20.

La película está protagonizada por las siete mujeres de la familia de la directora.

El trabajo sigue el viaje de Ceci, una joven cineasta que visita a su familia para filmar y escuchar sus secretos y visiones en torno al deseo y el amor. Experiencias atravesadas por anhelos de mujeres de distintas generaciones. En el camino aparecen fotos y videos de archivo, cartas y poemas.

También pistas sobre un recuerdo de la infancia, el puente silbador, un lugar en el mar donde mágicamente se acercan las ballenas, expresa la sinopsis de la cinta. La entrada es libre y gratuita, hasta agotar la capacidad de la sala.

VERTICE

TRES ARTISTAS CONVERSAN EN EL DIONISI

El Museo Provincial de Fotografía Palacio Dionisi (av. Hipólito Yrigoyen 622) realizará un nuevo encuentro en el marco del ciclo "Intervenciones a través del diálogo".

El evento busca generar cruces discursivos en torno a los conceptos de género y memoria a partir de la fotografía en Argentina, que permitan generar un espacio de reflexión crítica y abierta sobre su historicidad y sus prácticas actuales. La iniciativa se llevará a cabo hoy miércoles, a las 17:30. En esta instancia se propone un conversatorio sobre historia, género y memoria en torno a la fotografía en Córdoba y Argentina, entre María Cristina Boixadós, doctora en Historia (UNC), docente e investigadora dedicada a la historia de la fotografía en Córdoba; David Schäfer, fotógrafo, docente e investigador (Diplomado en la Escuela Nacional de Fotografía de Arles, Máster en Fotografía, Concepto y Creación de EFTI de Madrid y Licenciado en Cine y TV en la UNC); y Abel Alexander, investigador, coleccionista, conservador de fondos fotográficos e historiador de fotografía antigua. El acceso a la actividad es libre y gratuito.



DEJA UNA HUELLA IMBORRABLE



1) Durante su paso por el café concert. 2) En la película "La tregua". 3) La nona, en "Esperando la carroza". 4) La empleada pública. 5) Soledad Dolores Solari.

Falleció Antonio Gasalla, abanderado del humor, el espectáculo y la vanguardia

A los 84 años murió el célebre actor, humorista, guionista de televisión, dramaturgo, director, productor y profesor de teatro argentino. Su legado deja un sinfín de personajes memorables y tristeza en el sector

Antonio Gasalla, ilustre actor, humorista y director falleció ayer martes a los 84 años, en Buenos Aires. La triste noticia fue confirmada por el productor teatral Carlos Rottemberg, desde las redes sociales de Multiteatro y ratificada por la Asociación Argentina de Actores y Actrices.

Gasalla estaba alejado de la actividad ya que luchaba contra una enfermedad que lo había obligado a apartarse de los escenarios. La semana anterior había sido dado de alta del Sanatorio Otamendi tras estar internado casi diez días por una neumonía grave. Carlos Gasalla, hermano del capocómico mencionó hace algunos días que había empeorado la salud de Antonio ya que no podía ni siquiera caminar. "Quiero ser claro: tiene demencia senil. Es una enfermedad que va a seguir avanzando. Antonio no tiene conocimiento ninguno, no habla".

Hay personalidades que son dueñas de un legado y un cariño único. A ese selecto grupo pertenece Gasalla, un actor versátil e imprescindible del espectáculo nacional. Antonio Alberto Gasalla había nacido

en Ramos Mejía el 9 de marzo de 1941. Era hijo de un peluquero. Comenzó a estudiar odontología, hasta que encontró su vocación en la Escuela Nacional de Arte Dramático. Fue precursor del café Concert junto a Carlos Perciavalle, Edda Díaz y Nora Blay y de allí saltó a la televisión. Pasó por el teatro off hasta instalarse en escena nacional y el cine interpretando personajes que dejaron una marca indeleble en el humor de nuestro país.

GRABADO EN LA MEMORIA

Antonio Gasalla demostró ser un actor muy versátil para los roles que le propusieron a lo largo de su carrera, pero sin dudas su veta para el humor fue la que explotó y que más le rindió, a punto tal de convertirlo en un ícono de la comedia argentina. A lo largo de su trayectoria artística, incorporó personajes que se volvieron clásicos tanto en el cine como en el teatro o la televisión. Fue un adelantado, con una cabeza llena de creatividad para interpretar como nadie a algunos de los estereotipos de una época, aunque muchos de ellos aún vigentes en la sociedad. A

continuación, un detalle de sus representaciones más emblemáticas:

■ **La abuela.** Era una señora mayor con poco filtro que se animaba a hacer las preguntas más extrañas. Con ese personaje consiguió sacarle picantes declaraciones a la diva de los teléfonos Susana Giménez en el living de su programa. Este personaje surgió a raíz de la recordada "Mamá Cora", de la película "Esperando la carroza" de 1978.

■ **La empleada pública.** "Afuera", se la escuchaba decir a este personaje cada vez que un famoso se le acercaba. Lo interpretó en sus programas y en el ciclo de Susana Giménez y pudo hacer reír a más de una celebridad que se prestó para jugar con él en este sketch, en el cual interpretaba a una empleada pública que hacía lo imposible por no permitir el paso de las personas: "¡Se van para atrás!".

■ **Soledad Dolores Solari.** Era una mujer que buscaba trabajo, pero que se mostraba solitaria y distante y que tenía una extraña relación con su madre. Con peluca negra, al estilo Morticia Addams, este personaje era el de una mujer miedosa y bastante tranquila.

■ **La maestra Noelia.** Fue una maestra que estaba dispuesta a hablar de todo. En 1996 ya se refería a la educación sexual, algo que por ese entonces casi ni se mencionaba en las escuelas.

También participó en el filme "La Tregua" (1974), nominado al Premio Oscar a Mejor Película Extranjera.

Si bien sus familiares y amigos esperaban este desenlace, sienten un profundo dolor por su partida, así como ocurre con el público que siguió su carrera y se divirtió con su humor durante tantos años. En redes sociales colegas y amigos del actor lo despidieron con un fraternal cariño. "Realmente fue muy triste despertarme y que me dijeran que Antonio había muerto", expresó Susana Giménez, ladera del humorista. El cantante Fito Páez subió un posteo en la red social Instagram donde lo despidió y calificó como un "Titán de las artes".



ESCUCHA DE OBRAS CUMBRES

El ciclo musical Alta Fidelidad tendrá una nueva fecha mañana jueves, a partir de las 20, en el Centro Cultural UNC (Obispo Trejo 314). La propuesta de esta semana se titula "Nos siguen pegando abajo". Se propone un encuentro en torno al disco Clix Modernos, que Charly García grabó allá en 1983 en Nueva York y que transformó la sonoridad del grito por la Democracia en Argentina. A 41 años de su lanzamiento y dentro el marco de la Semana de la Memoria, de la mano de especialistas, los asistentes ahondarán en su análisis para entender y debatir como sus letras y su impronta lograron captar las tensiones de la época, los miedos de un pueblo y la esperanza que inundó a todo un país que paso a paso salía de la dictadura. La conducción del evento estará a cargo del periodista CJ Carballo. Los artistas invitados son: Malen, Ro Sarazaga, Maizena (Banda residente de la fiesta Charly García) y los invitados Juan Manuel Pairone y Agustín Campero. La entrada es libre y gratuita.

19 marzo ¡FELIZ CUMPLEAÑOS A NUESTROS SUSCRIPTORES!

- | | | |
|-------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Mut Alberto José | Aspitia Ana María | Mamondi Víctor |
| Moreno Felipa J. | Tessio Susana | Ofrendi Víctor |
| Defago Cecilia | Sánchez Josefina | Humberto |
| Peralta Norma | Pérez Luisa | Binia Claudia |

VÉR TICE FUNCIÓN ACCESIBLE EN EL CINECLUB

El Cineclub Municipal Hugo del Carril (bv. San Juan 49) realiza una iniciativa inclusiva. Algunas de las funciones de películas cordobesas que se exhiben en sala contarán con subtítulos adaptados para personas con disminución auditiva. Mañana jueves, a las 18:30 se proyectará "Moto" (2022) de Gastón Sahajdacny. La película sigue el recorrido en motocicleta de Mariano que durante las noches se junta con Constanza. Entre el paseo y el merodeo, indagan sobre el recorrido limitado que vive Mariano en la ciudad. La programación también incluye el largometraje de terror "El Escuerzo" (2024) de Augusto Sinay. En un territorio serrano devastado por la guerra, Venancio, un joven gaucho, mata a un escuerzo, una especie de sapo grande que se alimenta de otros animales. Cuando su madre vaticina que el sapo resucitará para vengarse, Venancio emprende un profundo viaje para salvarse de la maldición. La función es el sábado a las 18:30. Sobra la iniciativa, desde el Cineclub expresaron que es un paso para que más personas puedan acceder al cine en castellano y para que más películas incluyan subtítulos, "acercando sus historias a quienes no pueden escucharlas". Las entradas se consiguen en boletería.



EDICTOS Y REMATES

El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Dr. Juan Carlos Bertazzi, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Ileana Oviedo, en los autos "SILVETTI, RICARDO - USUCAPION - Expte. 11786122", ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 24/10/2024. Téngase presente el pago de tasa de justicia y aportes. Proveyendo a la demanda interpuesta mediante presentación electrónica de fecha 05/09/2024: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Sin perjuicio de la extensión de la oralidad efectiva en los términos del art. 1 de la ley 10555 (modificada por art. 1 de la Ley 10855) dispuesta por el Acuerdo Reglamentario 1815 Serie A de fecha 3/8/2023 a todos los juicios contenciosos declarativos que se inicien a partir del 07/08/2023 y a todos aquellos en los que a dicha fecha no se haya dispuesto la apertura a prueba, atento a las circunstancias del presente caso concreto, tratándose de un juicio declarativo especial y la complejidad de la causa, hágase saber a las partes que, conforme lo permite el punto 1 -in fine- del Protocolo de Gestión del Proceso Civil Oral (AR 1815 Serie A del 3/8/2023), el presente juicio proseguirá su tramitación bajo el trámite escrito previsto en el CPCC (art. 782 y ss.del CPC). Cabe destacar que el Protocolo citado establece: "Los jueces, valorando las circunstancias de cada caso concreto, podrán aplicar el trámite previsto en el CPCC para los juicios declarativos especiales". De conformidad a lo expuesto ut supra: Admitase la demanda. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores de Clementina Antonia Oliva Funes para que en el término de SEIS días comparezcan a estar a derecho (art. 163 CPCC), bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo a dicho fin publicarse edictos en el Boletín oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Oportunamente, dese intervención al Asesor Letrado que por turno corresponda. Cítese en la

calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Unquillo y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Firmado: Dr. Juan Carlos Bertazzi, Juez y Dra. Paula Ileana Oviedo, Secretaria. Descripción del Inmueble Objeto del Juicio de Usucapión: Parcela ubicada en departamento Colon, Pedanía Calera Norte, municipio Unquillo, lugar la Loma, calle Córdoba N° 580, designado como Lote 113 de la Manzana 69, que según plano aprobado (Expte. Expediente N° 0033-134933/2022) confeccionado por la agrimensora Carla Di Bella, se designa y describe como: Lote de 4 lados que partiendo del vértice "1" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 93°57' y una distancia de 89,31 m llegamos al vértice "2"; a partir de 2, con un ángulo interno de 84°36', lado 2-3 de 165,27 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 103°02', lado 3-4 de 86,69 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 78°25', lado 4-1 de 176,47 m; encerrando una superficie de 14840,48 m2. Y linda con: lado 1-2 con CALLE CORDOBA, lado 2-3 con resto de parcela 19 de Clementina Antonia Oliva Funes Dº 44855 Fº 59283 Tº 238 Año 1976 cuenta Nº 1301-0734336/0, lado 3-4 con restos de parcelas 18 y 19 de Clementina Antonia Oliva Funes Dº 44855 Fº 59283 Tº 238 Año 1976 cuenta Nº 1301-0734336/0 y cuenta 1301-0734349/1, lado 4-1 con 1 con resto de parcela 18 de Clementina Antonia Oliva Funes Dº 44855 Fº 59283 Tº 238 Año 1976 Cuenta Nº 1301-0734349/1 .El inmueble afectado por la demanda de usucapión es el siguiente: Dº 44855, Fº 59283, Tº 238 Año 1976 de Clementina Antonia Oliva Funes y comprende los siguientes N° de cuentas: 1301-0734336/0 y 1301-0734349/1. El inmueble objeto del juicio de usucapión, tiene una superficie de catorce mil ochocientos cuarenta con cuarenta y ocho metro cuadrados (14.840,48m2). Conforme el decreto transcrito se cita a los sucesores de la demandada Sra. Clementina

Antonia Oliva Funes con domicilios desconocidos. Se deja constancia que con respecto a los sujetos referidos en los incisos 2, 3 y 4 del art. 784 del CPCC, en todos los casos se trata de la demandada Sra. Clementina Antonia Oliva Funes, motivo por el cual la notificación en los términos de los artículos referidos debe dirigirse a sus sucesores. Asimismo por este medio se cita a todas las personas que se consideren con derechos al inmueble a usucapir.

C: 21/02/2025 Vto.: 21/03/2025

EDICTO: La Sra. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civil, Com.y Flia. de Alta Gracia, secretaria Nro.2, en los autos caratulados "CARDOSO CAPELLO FIDEL C/ SUCESTORES DE ALMADA ETELVINA - ORDINARIO - OTROS - EXPTE. N° 12894222, I) Cita y empláza a los sucesores de los herederos declarados de la tular registral Etelvina Almada, Sres. Luis Fidel Cabrera, Malvina Argenna Cabrera De Bewing (+23/08/1994), Blanca Dora Cabrera de Risso Patrón (+21/09/1996), Palmira Argenna Cabrera de Allende Marnez (+19/12/1994), Irma Lila Cabrera de Angaramo (+29/07/1991), Horacio Marcelo Cabrera, María Aurora Cabrera de Chwaluk, y Silvia Juana Cabrera, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- II) Cita y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir: LOTE DE TERRENO baldío, LOTE 01 DE LA MANZANA SESENTA Y TRES, ubicado en Despeñaderos, Pnia. Santa María, Pcia. de Córdoba, sobre calle Mendoza n° 391, Nomenclatura catastral: 31-05-07-01-03- 070 parcela 01 manzana of. 63, empadronado en la D.G.R. en la CUENTA 3105-07466051, a nombre de ALMADA de CABRERA, Etelvina. La posesión afecta en forma total, única y coincidente el LOTE 1 MZ 63, inscripto en Matrícula FR 1.823.253 a nombre de ALMADA ETELVINA con superficie de 800ms2, conforme Plano de Mensura para Prescripción adquisiva, confeccionado por Ingeniero David Guillermo Goris, visado por la Dirección de Catastro bajo Expte. 0033-138550/2023, Plano 31-02-138550-2023, de fecha 14/04/2023.- . III) Cítese y emplácese a los terceros interesados del art. 784 del C. de PC y colindantes actuales a fin de que concurran a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C. de P. C. y C.- Alta Gracia, 25/02/2025. FERRUCCI Mariela Lourdes - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. C: 06/03/2025 Vto.: 04/04/2025

CRUCIGRAMA

D	T	P	C	U	Q	O	A	T	S	I	T	R	A
E	R	O	D	A	N	A	S	P	L	V	L	Q	Z
I	J	M	S	N	P	W	U	U	O	W	C	M	B
M	E	A	A	C	X	A	C	E	U	Q	A	J	J
P	T	F	P	T	O	E	P	L	O	G	U	B	I
R	V	A	V	O	R	T	G	O	T	R	E	U	H
E	Z	Q	I	O	R	A	N	I	B	O	B	E	I
S	R	O	N	I	M	A	C	X	V	F	Y	N	W
O	I	R	I	L	K	M	M	A	Z	S	Y	O	K













Encuentre en el esquema las palabras de la lista. Pueden estar escritas en horizontal (de izquierda a derecha o de derecha a izquierda), en vertical (de arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba) o en diagonal (en cualquier sentido).

- ARTISTA
- BOBINA
- BUENO
- CAMINO
- GOLPE
- HUERTO
- IMPRESO
- JAQUECA
- LIRIO
- LUCERO
- MATRACA
- RAPAJE
- SANADOR
- TOSCO
- TROVA

SOLUCIÓN ANTERIOR

S	A	T	R	A	P	A	O	C	H	A	V	A
U	H	O	A	M	I	B	A	C	A	L		
F	I	A	M	B	R	E	V	I	B	O	R	A
S	R	S	A	R	A	N	D	I	I	R	A	S
I	P	A	N	E	M	A	A	O	T	K		
U	R	O	L	O	G	O	B	R	A	M	A	B
S	R	T	A	L	A	I	C	A	D	O		
A	P	T	A	R	E	I	N	A	I	S	T	H
N	I	E	N	T	E	B	A	N	D	A	D	A
Z	A	R	A	I	R	O	N	A	O	I		
A	R	O	M	O	S	R	O	U	S	S	O	S

HORÓSCOPO DE HOY

-  **ARIES** / Contarás con apoyo de un amigo o familiar. Anímate a dar un paso decisivo en el amor. No te dejes estar para mejorar tu estado físico. Número de la suerte: 97.
-  **LIBRA** / Explorarás tu creatividad. No te obsesiones con una amor no correspondido. No abuses del consumo de sal, controla tu tensión arterial. Número de la suerte: 02.
-  **TAURO** / Confía en tu capacidad. Ternura y contención de tus seres queridos. Trata de adaptarte a la rutina. Participarás de un evento social. Número de la suerte: 14.
-  **ESCORPIO** / Serás mediador en un conflicto. No actúes agresivamente con tu pareja. Evita divulgar un secreto. Problema en la piel, consulta. Número de la suerte: 23.
-  **GÉMINIS** / La desconfianza es mala consejera. Si te sientes estancado concéctate con tu deseo. Evita discutir con la autoridad. Consume menos frito. Número de la suerte: 30.
-  **SAGITARIO** / Mejora tu manera de comunicarte. Progreso económico. Prepárate ante una posible conquista amorosa. Molestia en los ojos. Número de la suerte: 71.
-  **CÁNCER** / Dilema moral, busca consejo. Reconciliación en el amor. Encontrarás otra forma de ganar dinero. Cansancio en las piernas. Número de la suerte: 85.
-  **CAPRICORNIO** / Cuidado con los préstamos. Mejora el clima en el trabajo, tendrás que poner de tu parte. Dolor de espalda o extremidades. Número de la suerte: 06.
-  **LEO** / Dale prioridad al orden, la informalidad puede ser un obstáculo. Tienes que actualizarte en el trabajo. Recibirás respuesta positiva en el amor. Número de la suerte: 46.
-  **ACUARIO** / Dale su propio espacio a tu pareja. Se diversifican tareas, aprende a delegar. Busca una rutina física que te satisfaga, no seas sedentario. Número de la suerte: 55.
-  **VIRGO** / Tienes que ser democrático en el hogar. Recompensa por tu desempeño laboral. Activa tu cuerpo, aminora tu intensidad a la hora de comer. Número de la suerte: 65.
-  **PISCIS** / Búsqueda espiritual, replanteo de tus creencias. Vivirás una intensa actividad sexual. Respeta las horas de descanso para reponerte. Número de la suerte: 11.

REAJUSTE SU HABER
JUBÍLESE

Abogada
María Laura Cabrerizo
M.P 1-35371

JUBILACIONES
PENSIONES
DERECHO LABORAL
DERECHO CIVIL

Teléfonos:
4218980
153677877

Un niño contrató a una abogada para vivir con su mamá

Los Tribunales de Familia de la ciudad presenciaron un hecho insólito en la jornada de ayer cuando un niño de 12 años se presentó acompañado de una abogada para solicitar una autorización de poder irse a vivir a Mato Grosso, Brasil, con su madre. El joven comentó a las autoridades que tiene deseos de irse a vivir con su madre, pero que su padre no se lo permite. El Juzgado de Familia n° 2 rechazó el pedido de designación de la abogada del niño, puesto que, acorde a las leyes, es la madre quien tiene que realizar el pedido. Tanto los psicólogos y la trabajadora social que contuvieron al niño indicaron que este "no se sentía cómodo en el tribunal". Además, el menor manifestó expresamente que fue la abogada que representa a su madre quien lo instó a buscar un patrocinio letrado propio. El juez Tavip también puntualizó que la judicialización a la que fue expuesto este niño "deriva de la fuerte conflictiva planteada entre los adultos, quienes luego de su separación no han logrado actuar con relación a su hijo". Por ello, el titular del Juzgado de Familia instó a los progenitores a "reflexionar sobre la importancia y los deberes derivados del ejercicio conjunto de la responsabilidad parental".

Soto declaró: "Soy homicida, pero no soy un femicida"

El asesino confeso de Catalina Gutiérrez dijo estar "arrepentido" de lo que hizo

Néstor Aguilar Soto, el acusado de matar a Catalina Gutiérrez en la ciudad de Córdoba, declaró ayer en el juicio ante los jurados populares, a pocos días del veredicto. "No hay un día que no me arrepienta de lo que hice", expresó.

En este marco, el joven barilocheño de 22 años aseguró no ser "femicida" y recordó su vida antes de ser imputado. "Mi vida era perfecta y ahora estoy en una cárcel. Extraño mi vida normal. Soy un homicida, pero quiero defenderme y no soy un femicida", manifestó. La defensa de Soto busca que se cambie la carátula del juicio para que no lo juzguen por un caso de violencia de género.

"No es ninguna noticia que soy el responsable", declaró el único imputado por el crimen en la Cámara en lo Criminal y Correccional de 11ª Nominación. Luego, reveló: "Cuando yo admití a los policías que había sido el autor del crimen, le pedí a un policía que busque a Marcelo (padre de la víctima) para que me mate, para que mate por lo que había hecho".

Más allá de empatizar con la víctima, su compañera en la facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Soto usó su declaración



Soto cuestionó el tratamiento que hicieron del caso los medios.

para justificarse por "el hecho" y quejarse por la forma que lo tratan los allegados a Catalina y los medios de comunicación. "No soy lo que vienen diciendo", afirmó.

Asimismo, durante su declaración relató cómo mató a su amiga a raíz de una simple discusión y dijo no saber qué pasó para terminar haciéndole la llave de asfixia con la que le quitó la vida. Soto también aseguró que "el hecho fue horrible y asqueroso". En tanto, al final de la audiencia, a pedido del fiscal

Marcelo Sicardi, el acusado mostró cómo hizo la maniobra fatal, usando a su abogada como modelo.

Cabe recordar que la causa tuvo un giro el viernes pasado cuando Sicardi anunció un cambio de imputación. En lugar de homicidio calificado por alevosía, ahora enfrenta la imputación de homicidio criminoso. Este cambio responde a la hipótesis de que Soto atacó a Catalina en un primer momento con golpes y luego decidió matarla para evitar que pudiera denunciarlo.

El criminal narró el instante previo a la muerte de Catalina

Sobre la discusión previa al crimen, Soto narró: "Le dije (a Catalina) que me iba a cambiar la ropa y me dijo 'dale culiado, encima de que no me invitás (sobre la juntada del bowling a la que le avisó Agustina Elías) te tengo que esperar'", contó y siguió: "Me acuerdo que le contesté mal, me enojé y le dije 'tomatela'. Ahí ella se enojó y me dijo 'Nesti, no podés ser tan pelotudo' y me pegó una cachetada". "Yo reaccioné de la peor manera, nunca respondí así", admitió antes de contar con detalles el aberrante crimen. "Reaccioné con un golpe y le dije 'Cati, me fui a la mierda, perdón'. Y cuando me estoy acercando ella me dice 'pelotudo, me pegaste re fuerte'. Me agarra (de la remera) y estábamos los dos en el piso peleando". "Ella estaba en el piso y me toca el cuello. Era una práctica que hacíamos antes. Ella me apretó fuerte la nuez y ahí se me apagó la tele. Ahí arranca Néstor Soto loco. Le agarro las manos, se las zafo y hago la maniobra del mataleón. Lo hice fuerte y lo dejé de hacer. Como que, no es que me cayó la ficha. En ningún momento paró ese estado de emoción. Cuando la suelto lo primero que hago es escucharla si estaba viva y ví que no", sentenció.

BREVES

TRAGEDIA AGRÍCOLA

Un niño de cuatro años murió ayer luego de haber sido golpeado por una máquina agrícola (chimango) según informó la Policía de la Provincia. A raíz de la lesión, el pequeño había sido trasladado al Hospital de Niños de nuestra ciudad desde la localidad de San Antonio de Litin del departamento Unión. Allí, los médicos intentaron estabilizarlo, pero, a pesar de sus esfuerzos, no lo logaron. Ahora, interviene en la investigación la Fiscalía de Instrucción de Bell Ville, a cargo de la doctora Reyna María Isabel.

UN BEBÉ EN LA BASURA

El cadáver de un recién nacido fue encontrado dentro de un contenedor en el barrio de Belgrano, Buenos Aires, en la mañana de ayer. Al retirar una bolsa creyendo que contenía ropa, una persona en situación de calle se encontró con el cuerpo sin vida del bebé, que presentaba signos de hipotermia y costras en el cordón umbilical, el cual se sospecha que tenía entre dos y tres días de nacido. Según precisaron los investigadores, la persona que arrojó al bebé al contenedor estaría identificada gracias a las imágenes captadas por las cámaras de seguridad de la zona, aunque no se proporcionaron más detalles al respecto.

Estafadoras detenidas Otro caso de un rugbier

Las dueñas de una agencia de viajes ubicada en la ciudad de Marcos Juárez fueron detenidas a raíz de más de 15 denuncias radicadas en la justicia por estafa. Lucrecia Cerutti y Agustina Cerminatto, madre e hija, titulares de la agencia de turismo Canaan Viajes, fueron acusadas de maniobras fraudulentas que alcanzaron un monto de US\$ 500.000. El fiscal de la causa, Fernando Epelde, precisó que en más de 10 casos se trató de incumplimientos de lo pactado en las operaciones de venta, pero que "día a día se siguen tomando nuevas denuncias porque hay damnificados a los que todavía no les venció la fecha del posible viaje y deben esperar que eso ocurra". Se estima que los damnificados serían más de 500. La fiscalía, con base en la documentación aportada, allanó la oficina de la agencia y los domicilios de ambas imputadas, donde se secuestraron documentación, teléfonos, vehículos y otros elementos vinculados.

En la madrugada de ayer, la Policía detuvo a Agustín Fasulo Martínez, un joven de 22 años y ex jugador de rugby del Córdoba Athletic, acusado de agredir a Martín Gonzalo Cáceres, de 24 años, a la salida de un boliche en la ciudad. El detenido, conocido como "El Chino", fue imputado por lesiones graves. La agresión ocurrió el pasado domingo, en la avenida Cárcano, en la zona del Chateau Carreras, donde Cáceres fue atacado a golpes. Al regresar a la casa de un amigo en Villa Allende, el joven se descompensó horas después y fue trasladado al Sanatorio Parque, donde se encuentra en terapia intensiva con un hematoma subdural y traumatismo severo de cráneo. El club Córdoba Athletic, vinculado al detenido, se desvinculó de los hechos. "La institución nada tiene que ver con la organización del evento ni con lo sucedido", aseguró su presidente, Gastón López.

"Mi hijo está vivo"

La familia de Lian Flores, el pequeño desaparecido de Ballesteros Sud, sostiene la esperanza de que el niño "está vivo" y de que "se lo llevarán". A más de 20 días de la desaparición del menor, Elías Flores, padre de Lian, contó cómo su familia sufre en la espera de encontrar a su hijo. "Los chicos igual, preguntan cuándo va a volver. Si nos traen alguna colaboración, juguetes o caramelos guardan algo para cuando llegue su hermanito", sumó. "No sabemos nada de la Justicia. No nos informaron nada", ya que con la causa bajo secreto de sumario no pueden obtener datos ciertos sobre el rumbo de la investigación. A la espera de poder tener informaciones relevantes, Elías reclamó: "Nuestro pensamiento es que alguien se lo llevó. No sabemos quién. Si alguien lo tiene que se ponga una mano en el corazón y que me devuelva el niño". En la causa aún no hay detenidos ni sospechosos.

QUINIELAS

NACIONAL MATUTINA	1)	6542
	2)	0412
	3)	7542
	4)	9243
	5)	8569
	6)	6035
	7)	3230
	8)	8616
	9)	6361
	10)	4191
	11)	5552
	12)	4882
	13)	2539
	14)	7122
	15)	9216
	16)	4275
	17)	6386
	18)	6096
	19)	1805
	20)	6369

BUENOS AIRES MATUTINA	1)	8623
	2)	5293
	3)	0772
	4)	7289
	5)	7378
	6)	1172
	7)	1977
	8)	3989
	9)	0007
	10)	2591
	11)	6595
	12)	7932
	13)	7116
	14)	3052
	15)	9493
	16)	5001
	17)	1500
	18)	5976
	19)	5952
	20)	0258

CÓRDOBA MATUTINA	1)	0039
	2)	7882
	3)	8908
	4)	8524
	5)	4071
	6)	2439
	7)	1565
	8)	7860
	9)	4432
	10)	3386
	11)	4132
	12)	6171
	13)	6846
	14)	4045
	15)	5237
	16)	6708
	17)	9927
	18)	2960
	19)	1571
	20)	6717

NACIONAL VESPERTINA	1)	6506
	2)	6834
	3)	5634
	4)	5317
	5)	5334
	6)	0725
	7)	0386
	8)	7895
	9)	5080
	10)	6700
	11)	2565
	12)	6449
	13)	9280
	14)	1311
	15)	4438
	16)	4651
	17)	4318
	18)	3224
	19)	9766
	20)	4759

BUENOS AIRES VESPERTINA	1)	0758
	2)	8682
	3)	2212
	4)	4384
	5)	8708
	6)	4552
	7)	7581
	8)	7869
	9)	2854
	10)	9095
	11)	1912
	12)	7766
	13)	3595
	14)	3933
	15)	6945
	16)	9365
	17)	7537
	18)	0087
	19)	1032
	20)	1200

CÓRDOBA VESPERTINA	1)	8073
	2)	8105
	3)	8069
	4)	5669
	5)	1017
	6)	5420
	7)	9149
	8)	8347
	9)	7898
	10)	4584
	11)	0116
	12)	9705
	13)	5944
	14)	5072
	15)	2870
	16)	6496
	17)	8306
	18)	1568
	19)	8783
	20)	0306

NACIONAL NOCTURNA	1)	3844
	2)	7226
	3)	6802
	4)	6782
	5)	4198
	6)	8405
	7)	0726
	8)	6116
	9)	9677
	10)	5084
	11)	6871
	12)	5541
	13)	3539
	14)	7782
	15)	3066
	16)	7164
	17)	2348
	18)	5179
	19)	1892
	20)	2079

BUENOS AIRES NOCTURNA	1)	1173
	2)	3212
	3)	6142
	4)	8296
	5)	3170
	6)	3884
	7)	2677
	8)	4889
	9)	6448
	10)	7882
	11)	3220
	12)	3955
	13)	6648
	14)	8910
	15)	7839
	16)	6143
	17)	1941
	18)	8745
	19)	2504
	20)	5728

CÓRDOBA NOCTURNA	1)	9078
	2)	7989
	3)	6980
	4)	4475
	5)	8509
	6)	0705
	7)	3074
	8)	7908
	9)	0322
	10)	0401
	11)	5280
	12)	4406
	13)	2511
	14)	0095
	15)	4281
	16)	8803
	17)	6077
	18)	9002
	19)	8311
	20)	2565

TELÉFONOS
DE ATENCIÓN

351 513-9028
351 382-2710
4812076

HOY

DÍA CÓRDOBA

hoydia.com.ar

El tiempo

Hoy
Despejado

Cálido a caluroso.
Poco cambio de
temperatura.



Mínima: **20°C**
Máxima: **32°C**

Mañana



**Nublado
parcial**
Mín: **20°C**
Máx: **33°C**

Viernes



Inestable
Mín: **20°C**
Máx: **32°C**

Año XXVIII / N° 6846 / Miércoles 19 de marzo de 2025 / Diario matutino de distribución dirigida / Suscripción mensual: \$ 6.000

EL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS ES UNA OPCIÓN GRATUITA Y SUSTENTABLE



Desde su implementación, el sistema de bicicletas públicas conocido como Bici CBA ha tenido un impacto significativo en la movilidad urbana de la ciudad de Córdoba. Hasta ahora, el sistema ha registrado más de 90 mil usuarios en su plataforma, lo que demuestra el creciente interés y aceptación de esta alternativa de transporte. Este servicio

no solo se ha convertido en una opción accesible y sustentable para estudiantes y trabajadores, sino que también ha sido una alternativa ideal para aquellos que desean explorar la ciudad desde una perspectiva diferente.

El auge de Bici CBA se refleja en los más de 175 mil viajes que se han realizado desde su inicio.

Este número no solo es un indicador de su popularidad entre los cordobeses, sino que también resalta la capacidad del sistema para atraer a turistas. De hecho, más de 7.000 visitantes han hecho uso de las bicicletas, disfrutando de un recorrido sobre ruedas por La Docta, lo que contribuye a hacer de Córdoba un des-

tino aún más atractivo y accesible para quienes la visitan.

El funcionamiento del servicio es bastante sencillo y práctico. Los usuarios tienen la opción de retirar bicicletas en 10 estaciones distribuidas en puntos estratégicos de la ciudad, lo que facilita el acceso al servicio desde diferentes áreas. Estas estaciones están ubicadas en lugares clave que incluyen Plaza España (Bv. Chacabuco y Larrañaga), Paseo Sobremonte (Caseros 570), Parque de Las Tejas (Venezuela y Chacabuco), Parque de la Biodiversidad (Rondeau 751), Plaza Vélez Sarsfield (Av. H. Yrigoyen y Montevideo), Plaza Alberdi (Lima 950), Ciudad Universitaria (Av. Cruz Roja Argentina 200), Parque Sarmiento (Av. del Dante 800), Parque Las Heras-Elisa (Av. Ramón Mestre y Puente Antártida) y Barrio Manantiales (Raúl Carlos Brogín 3700).

Cada una de estas ubicaciones ha sido seleccionada cuidadosamente para garantizar que los usuarios puedan encontrar y devolver las bicicletas de manera conveniente, independientemente de su destino final.

El sistema permite a los usuarios recorrer distintas zonas de la ciudad con un tiempo máximo de una hora y media (90 minutos). Sin embargo, si se necesita más tiempo, existe la opción de extender el uso de la bicicleta por 90 minutos adicionales, lo que brinda flexibilidad a los usuarios

para disfrutar de sus recorridos sin la presión del tiempo. Esta política de uso permite que tanto los habitantes de Córdoba como los turistas puedan disfrutar de paseos más largos, explorando la ciudad a su propio ritmo.

Para formar parte de este sistema, el proceso de registro es bastante accesible. Los interesados deben inscribirse a través del portal de Vecino Digital (VeDi), ingresando su usuario y contraseña, y seleccionando la opción "BiciCBA". También es posible acceder al sistema directamente desde la página web, lo que simplifica aún más el proceso. Es importante mencionar que los menores de 12 a 17 años deben estar asociados a la cuenta de un adulto responsable que actúe como tutor, garantizando así un uso seguro y supervisado del servicio.

El impacto de Bici CBA va más allá de la simple movilidad. Este sistema promueve un estilo de vida más saludable al fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte, contribuyendo a la reducción de la contaminación ambiental y al descongestionamiento del tráfico en la ciudad. Asimismo, al incentivar a más personas a utilizar este servicio, se está apoyando un modelo de transporte sostenible que puede servir de ejemplo para otras ciudades que busquen implementar iniciativas similares.

PRÓRROGA DEL CRONOGRAMA ELECTORAL TURNO 1 Y TURNO 2

Según Resolución N°013/25 | <https://boletinmunicipal.cordoba.gob.ar/#/ciudadano>

ANEXO 1 Cronograma Electoral Turno 1

Exhibición y depuración del padrón general, incorporación de electores, elaboración del padrón definitivo (Art. 52)	05/03/25 al 03/04/25
Cierre de presentación de listas (Art. 52 Inc. 6)	21/03/25
Exhibición de listas, impugnaciones y observaciones (Art. 52 Inc. 8 y Art. 53)	24/03/25 al 28/03/25
Oficialización de listas de candidatos (Art. 52 Inc. 9)	07/04/25
Cierre del padrón definitivo	03/04/25
Exhibición del padrón definitivo	10/04/25 al 26/04/25
Elección de autoridades vecinales	27/04/25

ANEXO 2 Cronograma Electoral Turno 2

Exhibición y depuración del padrón general, incorporación de electores, elaboración del padrón definitivo (Art. 52)	19/03/25 al 17/04/25
Cierre de presentación de listas (Art. 52 Inc. 6)	04/04/25
Exhibición de listas, impugnaciones y observaciones (Art. 52 Inc. 8 y Art. 53)	07/04/25 al 11/04/25
Oficialización de listas de candidatos (Art. 52 Inc. 9)	21/04/25
Cierre del padrón definitivo	17/04/25
Exhibición del padrón definitivo	24/04/25 al 10/05/25
Elección de autoridades vecinales	11/05/25